

UNIÓN DE LIBERALES TOQUE DE FAGINA

Va en otro lugar de este número una carta en la que el señor Alba se dirige al marqués de Alhucemas y a don Melquiades Alvarez, requiriéndolos a que de nuevo, procuren la realización de ese mito que en la política española se llama «unión de liberales».

¿Qué motiva el acto del señor Alba? La extrema gravedad de las circunstancias presentes. ¿Qué pretende? Ya que no una solución..., al menos una esperanza que alivie el juicio público de tanta y tan justificada pesadumbre.

¿Cuáles son los medios que indica? Ofrecer al país un núcleo de izquierdas gubernamentales; aunque, más abajo, requiere la cooperación de las no gubernamentales, de las izquierdas extremas...

Hagamos un poco de historia. El señor Alba combatía, con ayuda de su periódico, al Gobierno que el señor Dato presidía. Pero aquel ilustre y desgraciado personaje obtuvo el decreto de disolución, y entonces sí que apreció el señor Alba que la situación era grave!

El señor Alba, ahora ¿por lo visto, diagnóstica de menos grave la situación o espera que pronto será tanto menos grave cuanto preciso sea para que él escape el Poder. Y se va a lanzar a la propaganda con sus cofrades: con el reformismo, ignorado en España entera, salvo Asturias; con la flor y nata que recoja el don Natalio Rivas y don Pedro Bóholla en sus mesnadas caciquiles; con el garciprietismo, que nadie lo duda: es un partido popularrísimo, asistido de enormes masas entusiastas.

Todo esto es sabidísimo lo mismo en Valladolid que en Albuñol. ¿Cómo, pues, tiene el señor Alba la pretensión de despartar en el país una corriente de simpatía, de crédito y de esperanza?

Hasta aquí el señor Alba, y ahora unos breves comentarios por nuestra cuenta. El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

UNIÓN DE LIBERALES

podemos creer al señor Alba cuando nos muestra su espíritu conturbado por la gravedad de la situación, ni cuando se presenta ahogando los más hondos sentimientos de dignidad y los más puros ideales por idéntica razón. ¡Ca! El señor Alba no para sus ímpetus ante esas minucias. ¿No es él quien en los azarosos tiempos finales de la guerra derribó, con mezquina maniobra, al Gobierno nacional? A él fué para ganar título de jefe de grupo que aún no tenía; al punto, logrado el deseo provechoso, lanzóse a los más vituperables escarceos.

Hagamos un poco de historia. El señor Alba combatía, con ayuda de su periódico, al Gobierno que el señor Dato presidía. Pero aquel ilustre y desgraciado personaje obtuvo el decreto de disolución, y entonces sí que apreció el señor Alba que la situación era grave!

El señor Alba, ahora ¿por lo visto, diagnóstica de menos grave la situación o espera que pronto será tanto menos grave cuanto preciso sea para que él escape el Poder. Y se va a lanzar a la propaganda con sus cofrades: con el reformismo, ignorado en España entera, salvo Asturias; con la flor y nata que recoja el don Natalio Rivas y don Pedro Bóholla en sus mesnadas caciquiles; con el garciprietismo, que nadie lo duda: es un partido popularrísimo, asistido de enormes masas entusiastas.

Todo esto es sabidísimo lo mismo en Valladolid que en Albuñol. ¿Cómo, pues, tiene el señor Alba la pretensión de despartar en el país una corriente de simpatía, de crédito y de esperanza?

Hasta aquí el señor Alba, y ahora unos breves comentarios por nuestra cuenta. El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

El señor Alba hace mal en anticiparse a la sentencia de la opinión y en ofender a quien crea que en su epístola y en sus intentos coalicionistas sólo hay pasiones y particulares contubernios.

INGLATERRA

¿Habrá elecciones?

Los laboristas las consideran inevitables

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO) LONDRES, 22.—En un discurso pronunciado anoche por Arturo Henderson, el conocido «leader» laborista, dijo que la dimisión de Bonar Law producirá en el seno de la coalición gubernamental una situación que hace las elecciones generales inevitables.

PROXIMO DISCURSO DE GEORGE

LONDRES, 22.—El primer ministro inglés acaba de aceptar la invitación que le han hecho los miembros del grupo coalicionista, elegidos recientemente, de aceptar un banquete, que se celebrará el próximo martes, en uno de los salones de la Cámara de los Comunes.

CHURCHILL, LLAMADO

LONDRES, 22.—El «Daily Express» anuncia que Lloyd George ha llamado a Londres a Winston Churchill, ministro de las Colonias, que actualmente efectúa una «tournee» por Egipto y el Asia Menor.

LA MODIFICACION MINISTERIAL

LONDRES, 22.—La «Pall Mall Gazette» dice que Lloyd George no introducirá ninguna modificación en el Gabinete antes de las vacaciones de Pascuas, y que no se designará al sucesor del ministro de Hacienda hasta que no se reanuden las sesiones. Entonces será cuando el nuevo «leader» de la Cámara de los Comunes será nombrado lord guardián del Sello Privado.

LAS SANCIONES ECONOMICAS

LONDRES, 22.—La Cámara de los Lores ha aprobado definitivamente el proyecto de ley relativo a la tasa aduanera sobre las mercancías alemanas.

INDICE-RESUMEN

- La reforma de la segunda enseñanza, por el padre Ruiz Pág. 3
Cuestiones africanas, por «Armando Guerras» Pág. 3
Fruta de Aragón (El mariscal), por G. García-Arista y Rivera. Pág. 3
Del campo social Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Faria» Pág. 3
Denotares, por K. Pág. 5
Folleto de EL DEBATE (Las Gaviotas) Pág. 6

MADRID.—Su majestad el Rey se encuentra bastante mejorado, hasta el punto de que ayer abandonó el lecho, aun cuando no se le permitiera salir de sus habitaciones. En la Academia de Jurisprudencia se dedicó ayer una velada a la memoria de don Eduardo Dato. El señor Alba ha hecho pública una carta, dirigida a los señores marqués de Alhucemas y don Melquiades Alvarez, invitándoles a gestionar un concierto de voluntades entre las fuerzas de la izquierda liberal. Hoy habrá Consejo de ministros. Ha llegado a Madrid y ha ingresado en el círculo uno de los directores del sindicalismo guipuzcoano, que intervino en la adquisición de las pistolas utilizadas en el atentado contra el señor Dato (pág. 4).

PROVINCIAS.—Un incendio destruye una fábrica de serrar maderas en Salamanca. En la Unión (Murcia) se derrumbó una casa, sepultando a seis obreros, uno de los cuales resultó muerto. En Barcelona han sido llamados a filas todos los soldados que estaban con licencia. Anoche, a la misma hora, fueron asesinados en Barcelona un petrono y un individuo del Sindicato único. Los obreros de Valencia protestan contra los atentados, y piden el restablecimiento del orden. La Conferencia de Transportes discurrió ayer el convenio de vías navegables. Continúa la paralización en las fábricas de Manresa y Tarrasa (pág. 2).

EXTRANJERO.—Los totales definitivos del plebiscito de Alta Silesia son 716.406 votos por Alemania, y 371.406 por Polonia. Henderson cree que son inevitables las elecciones en Inglaterra, a consecuencia de la dimisión de Bonar Law. Ha habido luchas entre fascistas y socialistas en varias poblaciones de la región de Milán. La casa Fiat ha despedido 1.500 obreros (pág. 1). La casa Krupp se ha encargado de reorganizar las fábricas de armas y municiones de Rusia. En Berlín han sido detenidos 14 comunistas, por la explosión de la bomba en la estatua de la Victoria. Las tropas rojas se han apoderado de Batumi. Se ha descubierto una organización bolchevista en Constantinopla (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio). Madrid.—Altura barométrica: 708,8; temperatura, a la sombra: máxima, 13,5; mínima, 4,1.

En las demás regiones: máxima, de 25, en Huelva; mínima, de menos 2, en Cuenca.

Estado general del tiempo: Existen presiones débiles al Norte de las islas británicas, sobre Italia y al Occidente de Marruecos, quedando las altas en dos núcleos, uno hacia el centro de Europa y otro en el golfo de Vizcaya.

El tiempo es bueno por todas partes, los vientos disminuyeron de fuerza y la nubosidad disminuye también.

Tiempo probable: En toda España: vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo.

EL PLEBISCITO DE ALTA SILESIA

UNA DECLARACION DE SIMONS

«Alemania se opondrá al reparto de la Alta Silesia»

BERLIN, 22.—Según un informe de la Alta Comisión Interaliada de Oppeln, el resultado de la votación plebiscitaria en Alta Silesia es el siguiente: A favor de Alemania, 716.406 votos. A favor de Polonia, 371.406 votos.

LA ZONA POLACA Y LA ALEMANA

OPPELN, 22.—Los datos oficiales facilitados el lunes, a las nueve de la noche, dan como netamente alemanas las partes Norte y Oeste de la línea Oderberg, Krappitz, Rosenberg, Al Sur y Este de esta línea, con excepción de las ciudades, la mayoría es polaca.

Ha sido reconocida la mayoría polaca en los distritos de Lublinitz, Gross Strelitz, Beuthen (pueblos), Tost, Zabrze, Katowitz (pueblos), Rybnik, Pless y algunas partes del distrito Ratibor y Rosenberg.

ELECCIONES ANULADAS

BERLIN, 22.—Los alemanes realizan una violenta campaña contra los altos silesianos que han votado en favor de Polonia. Aseguran que este resultado se debe al terror ejercido por los polacos.

Según la «Deutsche Morgen Post» las autoridades inglesas han anulado la votación en Alt-Radzionkau y en Neu-Radzionkau, así como en Salarzowitz porque solamente se habían entregado a los electores boletines polacos.

En Prusa las autoridades italianas han anulado también la votación, a causa del terror ejercido por los polacos. Los alemanes se quejan de que sus partidarios hayan sido aterrorizados en el Rybnik meridional.

EN LOS DESIERTOS MINEROS

VARSOVIA, 22.—Nueve distritos que comprenden la cuenca minera se han mostrado partidarios de Polonia, que han obtenido 384.000 votos contra 360.000 en favor de Alemania.

La noticia de este triunfo ha dado origen a manifestaciones de entusiasmo en la capital. Se ha abierto una información.

EL REGRESO DE LOS EMIGRADOS

COLONIA, 22.—Los emigrados que han participado en la votación de Alta Silesia comienzan a regresar. Anoche, a las once, llegó a la estación de Berlín un tren especial que transportaba electores.

El canciller en persona, acompañado de varias personalidades del ministerio de Negocios Extranjeros, estuvo en la estación, donde pronunció una vibrante allocución.

UN DISCURSO DE SIMONS

BERLIN, 22.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Simons, presenció esta mañana la llegada de los altos silesianos, que regresaban de Alta Silesia, después de la votación plebiscitaria, y les dirigió una allocución, de la que resalta lo siguiente:

«No obstante ser católica la inmensa mayoría de la nación austriaca, la Universidad de Viena, una de las más antiguas y célebres del mundo, fue durante muchos años el baluarte más fuerte del judaísmo masónico en el corazón de Austria. Casi todos los jóvenes intelectuales de la Galitzia (la antigua Polonia austriaca, habitada principalmente por judíos oriundos de Rusia y del Oriente europeo), inundaban las clases del ALMA MATER, y ni la Corte católica ni los Gobiernos cristianos podían impedir la invasión de los judíos, quienes gozaban en Austria de las mismas libertades que los demás súbditos austriacos y tenían los mismos derechos que ellos.»

«Con el derrumbamiento de la Monarquía austro-húngara, las cosas han cambiado de aspecto. La Galitzia ha sido incorporada como es sabido a la República polaca, y sólo aquellos habitantes de dicha región que, accediendo a las nuevas leyes republicanas de Austria se apresuraron a optar por este país, son considerados como súbditos austriacos y siguen teniendo el derecho de estudiar en la Universidad de Viena; lo que, en caso contrario, no podrían hacer, pues en estos últimos tiempos el Gobierno austriaco ha limitado considerablemente el número de estudiantes extranjeros en todas las Universidades de la Confederación.»

«Estos elementos judíos, a los cuales acabamos de referirnos, y los nuevos intelectuales salidos de las filas del proletariado austriaco (táctica socialista...) para dedicarse a estudios científicos... son los que, por medio de sus organizaciones, influyen mucho en la marcha y en el desarrollo de la Universidad de Viena.»

«El fin que los estudiantes judíos, secundados por los socialistas, persiguen, es el siguiente: extirpar de la Universidad de Viena la moral religiosa y los ideales cristianos. Y para conseguir este fin, judíos y socialistas se han agrupado alrededor de una bandera roja, en cuyos pliegues han escrito, para desorientar al público, el lema: ¡Idealismo alemán!... ¡Como si los judíos, que no tienen ninguna Patria, y los socialistas que por considerar patria suya el mundo entero tampoco la tienen, pudiesen encarnar el idealismo alemán!...»

«Y ante este bloque antinacional y anticatólico, llamado por muchos el bloque de los sin Patria, los estudiantes católicos y los pangermanistas se han unido también, decididos a luchar en común y enérgicamente por que la Universidad de Viena conserve su carácter primitivo y su antigua aureola católica.»

«En las elecciones universitarias celebradas recientemente en esta capital, los es-

¿QUE ES ES?

Contra un Sindicato católico

GRANADA, 22.—En el pueblo de Pedro Martínez, partido de Iznalloz, la Guardia civil detuvo al presidente, al tesorero y a un vocal del Sindicato católico, ignorándose los motivos.

Al enterarse de esto el vecindario, formó una imponente manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento, para pedir la libertad de los detenidos. El alcalde pretendió calmar los ánimos, a lo que fué contestado con silbidos.

La Benemérita de dicha localidad pidió refuerzos a los pueblos inmediatos, concentrándose gran número de guardias civiles. Las noticias que se tienen en esta capital son de que continúa la excitación.

No tenemos otros informes de estos lamentables sucesos, sino los contenidos en el anterior telefonema, que nuestro corresponsal en Granada nos remite; y hasta conocer lo ocurrido, con datos más amplios y precisos, reservamos todo juicio acerca de ellos.

Pero es lícito recordar, y deber nuestro es decirlo, que, en otras ocasiones y en diversas provincias, los caciques han perseguido con injusta saña a los Sindicatos agrícolas católicos y, en especial, a las personas que los dirigen. No perdonan los caciques a quien ayuda a los pueblos a ganar su liberación económica, antecedente necesario de su liberación política.

«Obedece a infamias caciquiles cuanto en el anterior despacho se nos comunicó? No lo sabemos; pero reclamamos que así sea. Y nos permitimos rogar al ministro de la Gobernación pida informes al gobernador de Granada y no niegue amparo y protección a quien sufra vejación y atropello de los caciques.»

«¿Qué gobernante será tan insensato que, en plena avalancha del sindicalismo rojo, destruya los baluartes del sindicalismo católico, únicos capaces de resistir?»

ITALIA

Choques entre fascistas y comunistas

La Policía «tiene muchos comunistas

ROMA, 22.—Los nacionalistas y los socialistas han tenido nuevos choques en Canossa y en Greco, cerca de Milán, resultando a consecuencia de los disturbios dos muertos y 40 heridos, la mayoría de éstos de gravedad.

La Policía ha practicado un gran número de detenciones. El local que ocupa la representación del partido socialista en Canossa ha resultado destruido por completo, y el de la representación nacionalista ha sufrido graves daños, causados por la explosión de varias bombas.

CIRCULO SOCIALISTA ASALTADO

MILAN, 22.—Los nacionalistas han invadido un Círculo socialista de Porta Garibaldi, matando a tiros de revólver a un socialista e hirviendo a otros muchos.

VEINTE DETENCIONES

MILAN, 22.—La Policía ha detenido a 20 comunistas, a quienes se cree complicados en los recientes disturbios. El número de registros domiciliarios efectuados hasta la fecha es considerable.

LOS DIPUTADOS DE LAS TIERRAS REDIMIDAS

ROMA, 22.—Los territorios redimidos van a elegir 27 diputados, de los cuales uno por Zara y otro por la isla de Zagora.

Los demás serán repartidos en cinco colegios electorales, eligiendo Colzano, Gorizia e Istria 30 diputados.

LOS PROPIETARIOS PERJUDICADOS CON LA GUERRA

ROMA, 22.—El ministerio de Industria y Comercio ha enviado una invitación a todos los súbditos italianos residentes en España, cuyos bienes en el antiguo imperio de Austria y en Bulgaria hayan sido embargados por los Gobiernos locales, para que procedan a enterarse sin demora en los Consulados de Italia en Madrid, Barcelona y Valencia de las tramitaciones precisas para que les sean reintegrados.

OBREROS DESPEDIDOS

ROMA, 22.—Un telegrama de Turín anuncia el cierre de los establecimientos siderúrgicos Frejus y el despido de 1.500 obreros de las fábricas Fiat.

INCENDIO EN «IL SECOLO»

MILAN, 22.—En las oficinas del diario «Il Secolo» se ah declarado un violento incendio resultando con averías de considerable la maquinaria en donde se tira dicho periódico.

SUIZA Y LOS CENTRALES

¿Hubo un convenio militar?

¿QUE ES ES?

Contra un Sindicato católico

GRANADA, 22.—En el pueblo de Pedro Martínez, partido de Iznalloz, la Guardia civil detuvo al presidente, al tesorero y a un vocal del Sindicato católico, ignorándose los motivos.

Al enterarse de esto el vecindario, formó una imponente manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento, para pedir la libertad de los detenidos. El alcalde pretendió calmar los ánimos, a lo que fué contestado con silbidos.

La Benemérita de dicha localidad pidió refuerzos a los pueblos inmediatos, concentrándose gran número de guardias civiles. Las noticias que se tienen en esta capital son de que continúa la excitación.

No tenemos otros informes de estos lamentables sucesos, sino los contenidos en el anterior telefonema, que nuestro corresponsal en Granada nos remite; y hasta conocer lo ocurrido, con datos más amplios y precisos, reservamos todo juicio acerca de ellos.

Pero es lícito recordar, y deber nuestro es decirlo, que, en otras ocasiones y en diversas provincias, los caciques han perseguido con injusta saña a los Sindicatos agrícolas católicos y, en especial, a las personas que los dirigen. No perdonan los caciques a quien ayuda a los pueblos a ganar su liberación económica, antecedente necesario de su liberación política.

«Obedece a infamias caciquiles cuanto en el anterior despacho se nos comunicó? No lo sabemos; pero reclamamos que así sea. Y nos permitimos rogar al ministro de la Gobernación pida informes al gobernador de Granada y no niegue amparo y protección a quien sufra vejación y atropello de los caciques.»

«¿Qué gobernante será tan insensato que, en plena avalancha del sindicalismo rojo, destruya los baluartes del sindicalismo católico, únicos capaces de resistir?»

ITALIA

Choques entre fascistas y comunistas

La Policía «tiene muchos comunistas

ROMA, 22.—Los nacionalistas y los socialistas han tenido nuevos choques en Canossa y en Greco, cerca de Milán, resultando a consecuencia de los disturbios dos muertos y 40 heridos, la mayoría de éstos de gravedad.

La Policía ha practicado un gran número de detenciones. El local que ocupa la representación del partido socialista en Canossa ha resultado destruido por completo, y el de la representación nacionalista ha sufrido graves daños, causados por la explosión de varias bombas.

CIRCULO SOCIALISTA ASALTADO

MILAN, 22.—Los nacionalistas han invadido un Círculo socialista de Porta Garibaldi, matando a tiros de revólver a un socialista e hirviendo a otros muchos.

VEINTE DETENCIONES

MILAN, 22.—La Policía ha detenido a 20 comunistas, a quienes se cree complicados en los recientes disturbios. El número de registros domiciliarios efectuados hasta la fecha es considerable.

LOS DIPUTADOS DE LAS TIERRAS REDIMIDAS

ROMA, 22.—Los territorios redimidos van a elegir 27 diputados, de los cuales uno por Zara y otro por la isla de Zagora.

Los demás serán repartidos en cinco colegios electorales, eligiendo Colzano, Gorizia e Istria 30 diputados.

LOS PROPIETARIOS PERJUDICADOS CON LA GUERRA

ROMA, 22.—El ministerio de Industria y Comercio ha enviado una invitación a todos los súbditos italianos residentes en España, cuyos bienes en el antiguo imperio de Austria y en Bulgaria hayan sido embargados por los Gobiernos locales, para que procedan a enterarse sin demora en los Consulados de Italia en Madrid, Barcelona y Valencia de las tramitaciones precisas para que les sean reintegrados.

OBREROS DESPEDIDOS

ROMA, 22.—Un telegrama de Turín anuncia el cierre de los establecimientos siderúrgicos Frejus y el despido de 1.500 obreros de las fábricas Fiat.

INCENDIO EN «IL SECOLO»

MILAN, 22.—En las oficinas del diario «Il Secolo» se ah declarado un violento incendio resultando con averías de considerable la maquinaria en donde se tira dicho periódico.

SUIZA Y LOS CENTRALES

¿Hubo un convenio militar?

LO DEL DÍA

Los partidos

«El nuevo jefe del partido unionista inglés, mister Austen Chamberlain, ha dicho que aspira a la constitución de un partido fuerte, y que cree debe caminarse hacia los Gobiernos de partido, aceptando sólo como transitoria la coalición que ahora gobierna en Inglaterra.»

El testimonio es valioso, y es, desde luego, muy aprovechable. Un gran país como la Gran Bretaña, no se desliga del concepto de partido político, y marcha hacia su organización, rescatando las bases sobre las que se gobernó tantos años, alcanzando innegable prosperidad.»

Nos parece que el colega habla ahora de los grandes partidos con menos entusiasmo que otras veces. Y se comprende. La realidad española, sobre todo la realidad del antiguo partido conservador que La Epoca ve tan de cerca, no permiten expresarse con exaltado optimismo al hablar de los viejos partidos; y a los que opinan en favor de su eficacia y tienen por dogma su necesidad casi le imponen la afección.

Mas, puesto que de la Gran Bretaña se trata, conviene recordar cómo una de las preocupaciones de sus políticos gubernamentales es el progreso del Labour party. En las últimas elecciones parciales han triunfado, por lo común, los candidatos laboristas; y es notorio que su partido se robustece por días. ¿Razón? Que en Inglaterra no hay otro partido que recoja las aspiraciones populares sino el Labour party. Que en Inglaterra no hay partido católico popular, como lo hay en Italia, en Bélgica, en Alemania, etcétera, y, por ende, las reivindicaciones del pueblo y aun las de la clase media no acomodada derivan por los únicos cauces que habían abiertos los socialistas. Motivo tienen los políticos gubernamentales británicos para preocuparse... En Inglaterra la formación de un partido sanamente, católicamente popular es muy difícil. En España, por el contrario, es muy fácil. Y puesto que es así, ¿no cree La Epoca que urge más, mucho más procurar que se organice en nuestra patria un gran partido católico popular, que resuelva los problemas sociales y económicos, que no que se reconstruyan viejos partidos

cligárquicos, centenares de veces fracasados en el siglo anterior y lo que va de éste?

La situación política, tranquila... desde la solución de la última crisis, comienza a turbarse.

El señor Bergamín, en la Academia de Jurisprudencia, ha dicho que con la muerte del señor Dato el partido conservador ha perdido el jefe y quién sabe si algo más.

Pues la carta del señor Alba a los señores marqués de Alhucemas y don Melquiades Alvarez parece indicar que los liberales preparan el asalto al Poder.

Cada uno de estos hechos, en sí, no son de extraordinaria importancia; considerados como síntomas, no obstante, significan no poco.

Pero donde probablemente surgirá el problema, planteado con caracteres de gravedad, es en algún Consejo de ministros.

MONUMENTO A CRISTO

PARIS, 22.—Lo más selecto de la sociedad católica de Río Janeiro ha tomado la iniciativa de erigir un monumento a la glorificación de Jesucristo, sobre una montaña.

BRASIL

INDICE-RESUMEN

- La reforma de la segunda enseñanza, por el padre Ruiz Pág. 3
Cuestiones africanas, por «Armando Guerras» Pág. 3
Fruta de Aragón (El mariscal), por G. García-Arista y Rivera. Pág. 3
Del campo social Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Faria» Pág. 3
Denotares, por K. Pág. 5
Folleto de EL DEBATE (

POLITICA INGLESA

En plena crisis

La dimisión de Bonar Law y su retirada de la coalición ministerial británica han puesto en evidencia la honda crisis por la que está atravesando toda la política interior y exterior inglesa.

Desde que se constituyó la coalición, con una fuerza parlamentaria y un prestigio de opinión realmente excepcionales, esa fuerza y ese prestigio iniciaron un visible descenso, pese a la consumada habilidad de Lloyd George.

Ahora se ha visto que la coalición, aunque capitaneada políticamente por Lloyd George, se mantenía principalmente en torno al sólido prestigio de Bonar Law.

La debilitación de un instrumento de gobierno en la política interior sería menos grave, si la política exterior estuviese en un período de calma.

Con su más próxima aliada, Francia, son notorias las discrepancias británicas, pese a las obligadas declaraciones oficiosas en sentido contrario.

Y acaso el más doloroso y no el menos grave de los problemas con que lucha Inglaterra es el de sus relaciones con los «dominios» del Imperio y de la situación interna en los mismos.

El señor Protapadakis ha declarado que el Gobierno no piensa, a pesar de la movilización, decretar la ley marcial ni establecer la censura.

Suprimimos todo comentario. Queremos nada más llamar la atención del lector sobre los varios aspectos de la honda crisis que se manifiesta a través de todo el Imperio británico.

FRANCIA

El nuevo presupuesto

Empieza la discusión

PARIS, 22.—En el Senado ha empezado la discusión del proyecto de ley referente a la fijación del presupuesto general del ejercicio de 1914.

M. Henri Chéron, ponente general, hace uso de la palabra.

Dice que el presupuesto se traduce por 22.609.492.095 francos de gasto en el presupuesto ordinario.

En la hora actual vamos a una situación en que los recursos ordinarios del Estado son en su totalidad afectados al servicio de la deuda y al pago de los funcionarios que de 1.000 millones en 1914 han pasado a cobrar 4.500 millones.

Para que Francia pueda salir de esta situación, importa, ante todo, que Alemania pague lo que debe.

EXTRANJERO

Se descubre una organización bolchevista en Constantinopla

en Constantinopla

Se ha firmado el acuerdo entre Polonia, Estonia y Lituania

Siguen desembarcando tropas griegas en Esmirna

Alemania

permanecer en sus casas entre ocho de la tarde y seis de la mañana ha sido modificada, y mientras duren las fiestas, todo el mundo deberá recogerse a las seis de la tarde.

En las calles de Belfast se libran combates entre católicos y protestantes.

En diversas emboscadas, dos policías han sido muertos y otros cuatro heridos.

TREN ASALTADO

LONDRES, 22.—Un comunicado del cuartel general inglés de Dublín anuncia que un tren, en el que viajaban 20 soldados y un oficial, así como algunos paisanos, ha sido atacado en el condado de Kildry por los «sinn-feiners».

Apodados a ambos lados de la vía, los «sinn-feiners» dispararon contra el convoy.

La llegada de otro tren que transportaba tropas permitió rechazar a los republicanos.

Las pérdidas inglesas son un oficial y seis soldados muertos y algunos heridos.

Los «sinn-feiners» dejaron un cadáver en el campo al terminar la batalla, pero no se conocen sus pérdidas.

Resultaron, además, muertos uno de los paisanos que viajaban en el tren y otro herido.

Montenegro

REGENCIA PROVISIONAL

ROMA, 22.—La Delegación montenegrina que ha venido a asistir a los funerales del Rey de Montenegro ha declarado que la abdicación del príncipe Danilo ha sido espontánea, y que la reina Milena, que asume provisionalmente la Regencia, ha aceptado la dimisión del presidente del Consejo, Planenatz.

Polonia

ACUERDO CON LITUANIA Y ESTONIA

VARSOVIA, 22.—El Convenio entre Polonia, Estonia y Lituania se firmará hoy.

Rusia

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS

NEUVA YORK, 22.—Comunican de Moscú que los soviets acaban de anunciar el restablecimiento de las relaciones con la Gran Bretaña, relaciones que el Gobierno bolchevista espera ver extenderse en breve a Italia y Rumania.

CONTRATO CON LA CASA KRUPP

REVAL, 22.—El Gobierno de Moscú ha firmado un acuerdo con los representantes de la casa Krupp.

Según este contrato, esta casa se encarga del arreglo de las fábricas de armas y municiones de Putiloff y Okhta.

Las fábricas Krupp han empezado a enviar municiones a Rusia.

Además Krupp ha entablado negociaciones con el Gobierno finlandés para establecer una sucursal en Finlandia, cerca de la caída de aguas de Imatra.

El Gobierno finlandés parece dispuesto a aceptar las ofertas de Krupp.

Turquia

ORGANIZACION BOLCHEVISTA

CONSTANTINOPLA, 22.—Las autoridades francesas han descubierto una organización bolchevista, en la que figuran 11 rusos, cinco de los cuales son agentes bolchevistas poligráficos.

Esta organización estaba en relaciones íntimas con el Gobierno de Moscú.

Todos los miembros de ella han sido detenidos. Venía funcionando desde hace unas cuantas semanas, y recibía fondos en gran cantidad, cuya procedencia no ha podido ser determinada.

Seguramente el descubrimiento de esta Asociación es de gran interés, porque proporcionará indicios a las autoridades aliadas para descubrir otras importantes organizaciones de análogo carácter que funcionan en Turquía.

LAS REPARACIONES

Declaraciones de Briand

«Alemania cumplirá sus compromisos de grado o por fuerza»

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

PARIS, 21.—Un redactor del «New York Herald» ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo, señor Briand, el cual ha declarado lo siguiente:

«Alemania», dijo el señor Briand—no llegará sin esfuerzo a asegurarse la simpatía del pueblo americano, y menos lo conseguirá continuando su actual actitud y esquivando las obligaciones financieras tan sagradas que sobre ella pesan.

De grado o por fuerza, Alemania se verá obligada a hacer honor a su firma, pues su pobreza es completamente fingida.

La generosa oferta hecha en Londres a la nación alemana, oferta que representa un considerable sacrificio para los aliados y para Francia particularmente, los representantes alemanes respondieron presentando cifras que no merecen ni discusión ni examen.

El señor Briand recordó a continuación lo poco serio de las proposiciones de Alemania, puesto que en un intervalo de tres días y con una simple amenaza de los aliados, el señor Simons triplicó el total de las cinco anualidades presentadas primeramente en concepto de límite extremo de la capacidad de pago del Reich.

Puede, pues, replicarse a las lamentaciones de Alemania, mostrando el número creciente de sus funcionarios la escasez de sus impuestos, la prosperidad de sus establecimientos industriales y la opulencia creciente de sus capitalistas.

El señor Briand demostró después que las cifras del acuerdo de París son resultado de un profundo cálculo acerca de la capacidad de pago de Alemania, los cuales fueron hechos eliminando los recursos de Alta Silesia.

Los alemanes—terminó diciendo—tenían esperanzas primero de que surgiera en Londres el desacuerdo entre los aliados, y actualmente cuenta con un cambio de política americana; pero el Mensaje del señor Harding ha producido ya la primera y profunda decepción.

BELGICA

EL PROYECTO SOBRE LAS SANCIONES

Las mercancías alemanas de tránsito en Amberes no pagarán

AMBERES, 22.—Las mercancías alemanas de tránsito en el puerto de Amberes no serán sometidas a la aplicación de la tasa del 50 por 100, establecida por los aliados, no habiendo sido tampoco objeto de discusión hasta la fecha el expresado asunto.

BRUSELAS, 22.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara ha oído hoy la exposición hecha por Mr. Thiennis, ministro de Hacienda, respecto a la ruptura de las negociaciones de Londres y a la aplicación de las sanciones contra Alemania.

Examinó a este propósito el proyecto de recomendar el 50 por 100 sobre las mercancías alemanas importadas en Bélgica, proyecto que hoy ha sido presentado al Ómnibus por el Gobierno.

Hymans ha sido designado ponente. El cambio de miras que se ha celebrado sobre este asunto permite asegurar que la mayoría de los miembros de la Comisión son favorables a la aceptación del proyecto.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

BRUSELAS, 22.—La Comisión mixta de Minas ha decidido una nueva disminución en los salarios de aquellos obreros, estableciendo éste en un 5 por 100, disminución que será aplicable a partir del día 1 del próximo mes de abril.

DE PROVINCIAS

Se derrumba una casa en Sabadell

Seis obreros heridos y uno muerto

do por la noche, en la calle de Gavá, hicieron a Antonio Ciomina.

CASTELLON

CUATRO CASAS HUNDIDAS

CASTELLON, 22.—En Vinarez se derrubaron cuatro casas de la calle de la Purísima.

ACCIDENTE EN UNA MINA

CORDOBA, 22.—Dicen de Peñarroya que una terrible explosión de una carga de dinamita mató a Antonio Hervas Rodríguez, lesionando gravemente a Antonio Nogales Caballero, ambos jornaleros de aquellas minas.

CORONA

UN MONUMENTO A LOS HEROES DE SANTIAGO

FERROL, 22.—Diversas colectividades organizan festivales a fin de engrasar la suscripción nacional destinada a erigir un monumento a los marinos que murieron en Santiago de Cuba.

AGITACION

CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

GRANADA, 22.—Mañana miércoles llegará a esta población el señor Ossorio y Gallardo.

SE REPRODUCE UN INCENDIO

MALAGA, 22.—Esta tarde se ha reproducido el incendio en el muelle transversal, a causa de incendiarse varias cajas de petróleo arrojadas ayer en la explosión del velero «Nada».

MURCIA

SEIS OBREROS SEPULTADOS

CANTAGENA, 22.—Comunican de La Unión que una brigada de obreros dedicada a la reparación de una carretera se refugió, huyendo de la lluvia, en una casa próxima que estaba en ruinas, y de la que sólo se conservaban una pared y parte de la techumbre.

PALENCIA

INCENDIO EN UNA FABRICA DE MADERAS

PALENCIA, 22.—En la villa de Saldafia se ha declarado un incendio en la fábrica de aserrar maderas propiedad de don Narciso Velasco.

PARA ALIVIA LA CRISIS DEL TRABAJO

BILBAO, 22.—El presidente de la Diputación recibió hoy a una comisión de Sopeña, presidida por el alcalde de aquella localidad, que fue a pedirle que se active el expediente relativo a las obras en construcción de la carretera de Arenas a Sopeña, con objeto de poder dar trabajo al gran número de obreros que se hallan en paro forzoso.

ACCIDENTE DE AVIACION

BILBAO, 22.—El hidroavión que realiza el servicio entre Bilbao y Bayona, que salió a la una de la tarde de Las Arenas, sufrió una avería en el motor al llegar a Bermeo, viéndose obligado a aterrizar en la playa de Baquio.

EL EMBARQUE DE DINAMITA

BILBAO, 22.—Ha salido de la ría de Mundaño el vapor «Pallas», para facilitar el paso al vapor «Nemrod», que ha zarpado cargado de dinamita.

DANDO LAS GRACIAS

BILBAO, 22.—La Asociación de Navieros ha publicado una nota expresando su reconocimiento a cuantos intervinieron en los trabajos de salvamento de los naufragos del «Zugazartea».

CONFERENCIAS DEL DOCTOR GERSBERG

ZARAGOZA, 22.—Se encuentra en este capital el doctor Gersberg, que ha visitado los principales establecimientos acompañados de las autoridades.

EXPOSICION DE PINTURAS

ZARAGOZA, 22.—Ha quedado constituido el Comité organizador de la Exposición de pinturas originales de artistas vascos, que se verificará el próximo mes de mayo.

LA TASA DE LA CARNE

PAMPLONA, 22.—Se han elevado varias denuncias a la Junta de Subsistencias, haciendo constar que los tableros no respetan la tasa de la carne.

OTRA AGRESION

BARCELONA, 23.—Hasta hoy no se ha sabido que anoche, a las ocho y media, ha-

lindase en su domicilio, situado en la calle de Tetraezores, número 174, fué agredido Pablo Solé Navarro, de sesenta y seis años.

Dicho señor se hallaba sentado junto al hogar con varios amigos, oyéndose de repente varios disparos. Pablo se sintió herido en el pie izquierdo, y sus amigos lo prestaron de momento los auxilios que tenían a su alcance.

Uno de ellos llamó a un médico particular, que le curó la herida.

Presens que los disparos fueron hechos desde la boca de la chimenea, que da a una calle contigua.

Se ignoran los móviles de la agresión.

DOS ATENTADOS.—SON ASESINADOS UN PATRONO Y UN INDIVIDUO DEL SINDICATO UNICO

BARCELONA, 22.—Esta tarde se ha cometido un nuevo atentado de carácter social contra el dueño de una lechería establecida en la calle de Muntaner, 81, llamado José Román, de cuarenta años y soltero.

Este fué presidente del gremio de patronos vaqueros y había recibido muchos ánimos amenazándole de muerte, los cuales cesaron hace algún tiempo, mediante la intervención de un individuo que, a cambio de mil pesetas, prometió que le dejarían tranquilo.

Anoche se presentó en la indicada lechería un joven rubio, vestido de mecánico, que preguntó por el dueño, y, como le dijeron que no estaba, manifestó que volvería al día siguiente.

El aspecto del visitante infundió sospechas a la dueña de la casa, quien se las comunicó a Román.

Dicho individuo se presentó hoy, a las siete y cuarto de la noche, cuando Román se hallaba en su despacho.

Bajó a la tienda para recibirle, y ya en ella, al desconocerle se le acercó, pretextando que iba a entregarle una carta, y la disparó a boca de jarro varios tiros.

Al mismo tiempo, otros dos individuos que acompañaban al agresor, y que se habían quedado en los umbrales de la puerta, dispararon también varios tiros, aumentando la confusión, que favoreció la fuga de los agresores.

Audieron varios vecinos e individuos del Sornatén, que recogieron a Román, llevándolo al Dispensario de la calle de Sepúlveda, al llegar al cual ya había fallecido.

Tenía una herida en la frente, otra en el costado izquierdo, sin orificio de salida, que se cree le interesó el corazón, y otra en el pecho.

El juez del distrito de Atrazaranas ha empezado las oportunas diligencias.

Casi a la misma hora se ha desarrollado otro suceso de igual índole en la barriada del Pueblo Seco.

En la esquina de la calle del Fontrodona de la de Piquer, el obrero carpintero Emilio Cervero, de treinta y dos años, fué agredido por unos desconocidos, que, a boca de jarro, le dispararon cuatro tiros, causandole tan graves heridas, que falleció al ser conducido al Dispensario.

Los agresores huyeron.

Parece que el muerto pertenecía al Sindicato único.

Esta mañana la Policía ha practicado un minucioso registro en el Parque

La reforma de la segunda enseñanza

La asamblea de catedráticos de Institutos, de que ya hemos hablado a su tiempo en EL DEBATE, nombró una ponencia encargada de planear la reorganización de los estudios, de conformidad, sin duda, con las ideas vertidas en la misma asamblea. Sin duda decimos, pues la lectura de la citada ponencia, fechada en Madrid en febrero del corriente año, en nada hace sospechar el influjo de una asamblea nacional, viciada como ésta en las ideas de un par de escritores franceses, Foullé-Guyau. Pero si las ideas son buenas, poco nos importa el saber de la fuente de donde manaron; y aunque esas mismas ideas se podían haber tomado de autores nacionales (verbricaria, y modesta aparte, de nuestro libro *La educación intelectual*), no hemos de regatear nuestro aplauso a la tendencia francamente educativa que se pretende imprimir a la proyectada reforma. No ha de ser la segunda enseñanza un doctorado en pequeño, una iniciación en todas las ciencias, una ingurgitación de elementos de todas ellas, que realice el sacrificio *In omnibus aliquid et in toto nihil* (un poco de todo, y total nada), sino ha de ser una educación superior, principalmente intelectual, apta para preparar una élite, una aristocracia intelectual, de donde salgan a su tiempo los factores directivos de la sociedad española. En lo que esa élite haya de ser el «cerebro nacional», tenemos algún mayor reparo; así porque no quisiéramos descerebrar al resto de la nación, como porque la función cerebral, directiva, no ha de salir de la segunda enseñanza, sino de la Universidad. Pero conformes de toda conformidad en que la formación de esa porción escogida de nuestra juventud no ha de ser utilitaria, materialista en sentido pedagógico, sino de altos vuelos intelectuales y morales.

Un reparillo de mayor consideración hemos de oponer a la tendencia estética, algo predominante, que a dicha formación se quiere dar. Hallamos en los prenotandos y en el plan propuesto por esa ponencia, demasiada Estética y poca Filosofía, lo cual, si en absoluto es inconveniente, lo es más en nuestra raza latina, ya por temperamento más inclinada a la forma que al fondo. Lo de buscar esa formación del gusto en los autores antiguos, en la educación clásica, tan abandonada entre nosotros y en las naciones americanas hijas de España, es de todo punto laudable, y para obtenerlo estamos trabajando hace veinte años en la Prensa, después de haber trabajado con todas nuestras fuerzas en la práctica de la enseñanza.

No faltará quien advierta que de las consideraciones de la ponencia se infiere la necesidad de restablecer en el Bachillerato los estudios helénicos, los cuales faltan totalmente en el plan que propone. Pero nosotros, que somos más realistas todavía que classicistas, comprendemos que se hayan encogido la mano los ponentes, al ir a redactar ese plan, pensando tal vez que no se ganó Zamora en una hora, ni se puede pasar por salto desde nuestra barbarie presente al copete del helenismo. Por lo demás, la experiencia nos ha enseñado que los autores latinos poseen virtualidad suficiente para transmitir a nuestra juventud latina el sentido estético que se desea, junto con el sentido de la exactitud, que tanta falta nos hace, y aquel otro sentido del *ne quid nimis*, que faltó generalmente a los españoles de más felices siglos, y fué causa de todas nuestras decadencias.

Venga, pues, en buen hora una formación clásica, basada sobre el latín, sin cuyo conocimiento no es posible profundizar en el del castellano, ni reconocer la unidad lingüística de nuestra nación, tan importante para corroborar nuestra unidad política. Pero esos cinco cursos de latín y literatura latina, con un total de veinticuatro horas esquemáticas, sea un estudio práctico, con mucha lectura de autores, composición, y a ser posible, uso hablado del latín; no un mero trabajo de erudición o Filología, como está siendo hasta ahora en Institutos y Universidades.

Si se entrara francamente por ese camino, se corregirían casi automáticamente las deficiencias principales del Bachillerato actual, y se allanaría el camino para dar un paso más hacia el classicismo helénico, y muchos y largos pasos para elevar el nivel intelectual de nuestra juventud, tan bien dotada por el Cielo y tal mal aprovechada por la enseñanza de hace más de un siglo.

Ramón RUIZ AMADO, S. J.

“La infanta Isabel Clara Eugenia en el Museo del Prado”

Conocido es el entusiasmo que el ilustre escritor don Félix de Llanos y Torriglia siente por la infanta Isabel Clara Eugenia y el amor con que ha completado la historia de la hija de Felipe II para hacer resaltar las dotes de talento, dulzura, prudencia y bondad que hacen de esta Princesa una de las figuras más interesantes y atractivas de nuestra Historia.

Como el tema, para un historiador de las condiciones del señor Llanos, es inagotable, y como siempre su ingenio finísimo y su gracia añaden un encanto a estos estudios, no es de extrañar que para escuchar su disertación se reuniera ayer en el Ateneo un público numerosísimo en el que figuraban muchas damas para escuchar su disertación sobre el tema «La infanta Isabel Clara Eugenia en el Museo del Prado».

Recordó que al anunciarse la visita de los Reyes de Bélgica propuso reunir recuerdos de la infanta Isabel Clara, con lo que se hubiera formado un conjunto sin igual en el mundo, que hubiera simbolizado el principio de la Bélgica hoy consolidada como nación. Aunque no se opuso ningún obstáculo concreto a la idea, poco a poco, algo rastro, algo que hablaba de prudencias y de oportunidades, que aludía a la negra leyenda formada en torno de Felipe II; algo que, aunque se decía en castellano, transcendía a extranjero y misión; algo que demostraba que aún duele en el mundo todo lo que enaltece el nombre de España, impidió la realización de la idea. A pesar de ello, la reina Isabel acudió al Museo del Prado; el rey Alberto, en un discurso oficial, rindió homenaje a la infanta Isabel Clara, y aunque no figuraba en el programa, ambos Reyes fueron a visitar el monasterio, palacio y tumba de Felipe II.

Ya que no se pudieron reunir en una sala los recuerdos de la dulce Princesa, quiso hacerse idealmente en esta conferencia el señor Llanos por medio del aparato de proyecciones y utilizando exclusivamente los documentos existentes en el Museo del Prado.

Ante el retrato de Felipe II en la época en que casó con Isabel de Valois, habló del amor que esta Princesa despertó en su esposo y la mostró en el famoso retrato de Pantoya.

Como contraste mostró el retrato de María de Inglaterra, por Moro, y el de Ana de Austria, por Sánchez Coello. Hizo historia de la vida de Isabel Clara, del amor profuso que sintió por ella su padre, que aparece en sus cartas bien distinto del que quieren hacernos ver sus apasionados historiadores, y mostró sucesivos retratos de la genitral infanta: los de Sánchez Coello, el atribuido a Lisado, y, juntamente con ella, fueron apareciendo sus familiares: su hermana Catalina Micalda, la loca Magdalena Ruiz y el plebeo Luis Tristán el Calabrés.

Expuso los planes de Felipe II sobre su hija, que no por egoísta paternal resistió a las pretensiones amorosas de muchos Príncipes, porque adivinaba en ella la solución del pleito de Flandes; relató su matrimonio con el príncipe Alberto, y aparecieron retratos de Velázquez, de Van Dyck y de Rubens; cuadros de Vandenbergh y de Aes Loock y Brengel, mientras el conferenciante leía la admirable semblanza que de ambos esposos hizo el Cardenal Ventigoglio, y bostaba el amor que a la Princesa profesó su pueblo.

Murió el Archiduque; volvieron a pertenecer a España los Países Bajos, y convertida en gobernadora la que fué soberana, aparece con su traje de terciaria franciscana en lienzos de Rubens, y aun entonces su nombre va unido a una empresa gloriosa retratada por Snayers; aparece en Breda recibiendo el homenaje de Spinola, el hombre que supo comprenderla.

Murió acompañada por María de Médici; fué enterrada modestamente, sin que hasta ahora se haya levantado un mausoleo en

Sociedades y Conferencias

Los albañiles católicos

El Sindicato Católico de Albañiles ha dirigido al gobernador civil el siguiente escrito:

«Tenemos el honor de poner en conocimiento de vuecencia que teniendo muy en cuenta las observaciones que nos ha hecho ayer, y deseosos de prestar a la autoridad nuestro modestísimo concurso, hemos estudiado detenidamente una vez más la situación creada en las obras que la casa Madurell construye en la Gran Vía y paseo de la Castellana.

Es evidente, y ha sido reconocido por todos, que los miembros de esta Asociación que a ellas fueron, no lo han hecho en calidad de esquirolas; fultos requeridos y acudimos a entrar en esas obras, mediante dos condiciones: que los compañeros que en ellas trabajaban retrasaran su herramienta, y que el señor Madurell concediese a nuestro Sindicato la preferencia como la tenemos en las obras de Montesa.

Como hemos ido allí tras de insistentes requerimientos y venciendo alguna repugnancia, sólo para colaborar en la defensa de la libertad del trabajo y mediante las citadas condiciones, nadie podrá tachar de intránsito a nuestro Sindicato por negarse a aceptar la salida de los obreros católicos de esas obras, como requisito previo para que vuelvan a ellas los antiguos operarios. Por el contrario, la intránsigencia estará en quien exija el requisito, persistiendo en su antiguo empeño de apartar de sí a los obreros católicos, negándoles personalidad y consideración.

Por nuestra parte, hemos de conducirnos dentro de la más absoluta libertad del trabajo, y por ello si los obreros de la Sociedad El Trabajo, desean volver a esas obras en las que estuvieron, nosotros también deseamos que vuelvan y los recibiremos con afecto y con respeto, cualquiera que sea su número, y si como consecuencia de esto, en alguna de aquellas obras se reuniera más personal del que permita su capacidad o la existencia de materiales o la organización del trabajo preferido por el patrono, nosotros afirmamos el derecho de éste a prescindir con la debida consideración de aquellos obreros que no lo convengan y a conservar los que prefiera por su aptitud, por su condición, por afecto o por cualquier otra causa; y para que pueda el señor Madurell ejercitar este derecho con la mayor amplitud y sin trabas de ninguna clase, nosotros relevaremos a dicho señor, a quien debemos reconocida gratitud, de toda obligación de preferencia; pues nuestra aspiración es sólo conservar las plazas por nuestros propios méritos y no por ninguna estipulación, aunque sea como aquella libremente establecida.

Seguros estamos de que vuecencia habrá apreciar la justicia y aun la caridad de nuestra actitud.

Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid, día 22 de marzo de 1921.—Por el Sindicato Católico de Albañiles, La Comisión.»

PARA HOY

ATENEOS.—A las seis y media de la tarde, don Alfonso Fernández de Alcaide dará su segunda conferencia sobre «La beneficencia hospitalaria en Madrid a través de los siglos» (con proyecciones).

A las diez de la noche se celebrará un concierto de obras de Francisco Miró Casals, con la colaboración del violinista Rodolfo Sanz.

POR LOS NIÑOS ALEMANES

La misión del doctor Weber

La angustiosa situación de Alemania ha hecho preciso que muchos de sus hijos abandonen la Patria para hacer un llamamiento en otros países y solicitar ayudas que alivien los males de la población, especialmente la infantil, empobrecida y agitada.

En este apostolado de patriotismo y caridad ha llegado a España, y se encuentra en Madrid, el reverendo doctor Emilio Weber sacerdote católico, consejero de estudios, profesor del Liceo Superior del Estado en Caspel, conocido en España, donde estuvo en 1911 con motivo del Congreso Eucarístico, en el que dijo en castellano un magnífico discurso, que fué muy celebrado y aplaudido.

El doctor Weber ostenta oficialmente la representación del Gobierno, del Episcopado alemán y de las dos organizaciones católicas más importantes de Alemania: la Bonifacia Veritas, agrupación de San Bonifacio y la Caritasverband fur das Katholische Deutschland, Liga de la Caridad para la Alemania católica, y trae cartas del Cardenal de Breslau, los Arzobispos de Colonia y Friburgo y los Obispos de Paderborn, Osnabrück y el de Fulda, donde se conservan las reliquias de San Bonifacio, el apóstol de Alemania, en torno de cuyo sepulcro se congregan los Obispos alemanes, y en ocasiones todos los Obispos alemanes, para deliberar en asuntos de gran interés para la religión en Alemania. También es portador el señor Weber de cartas de varios ministros alemanes y del jefe de los católicos, el ministro y consejero señor Trimborn.

En Barcelona, Tarragona y Reus ha dado conferencias interesantísimas sobre la triste situación de Alemania en el orden político, económico y social, en relación con el interés vital de la Religión católica, y ha obtenido un gran éxito en su propósito de despertar la caridad de los católicos españoles para que socorran a sus hermanos de religión de Alemania.

Anteayer fué recibido por el Pronuncio apostólico, Cardenal Ragonessi, y ayer visitó al Obispo de Madrid.

Próximamente dará una conferencia sobre «La situación actual de los niños alemanes», y otra sobre «El desarrollo del catolicismo en Alemania»; el doctor Weber, que habla correctamente nuestro idioma, da mayor interés a sus conferencias con la proyección de una película en la que aparecen de manifiesto, con riguroso relieve, los horrores causados por el bloqueo en la población alemana, especialmente en los niños.

Después de Madrid, es invitado por el Obispo de Vich, dará conferencias en esta población y en Manresa.

DEL CAMPO SOCIAL

Los albañiles católicos

El Sindicato Católico de Albañiles ha dirigido al gobernador civil el siguiente escrito:

«Tenemos el honor de poner en conocimiento de vuecencia que teniendo muy en cuenta las observaciones que nos ha hecho ayer, y deseosos de prestar a la autoridad nuestro modestísimo concurso, hemos estudiado detenidamente una vez más la situación creada en las obras que la casa Madurell construye en la Gran Vía y paseo de la Castellana.

Es evidente, y ha sido reconocido por todos, que los miembros de esta Asociación que a ellas fueron, no lo han hecho en calidad de esquirolas; fultos requeridos y acudimos a entrar en esas obras, mediante dos condiciones: que los compañeros que en ellas trabajaban retrasaran su herramienta, y que el señor Madurell concediese a nuestro Sindicato la preferencia como la tenemos en las obras de Montesa.

Como hemos ido allí tras de insistentes requerimientos y venciendo alguna repugnancia, sólo para colaborar en la defensa de la libertad del trabajo y mediante las citadas condiciones, nadie podrá tachar de intránsito a nuestro Sindicato por negarse a aceptar la salida de los obreros católicos de esas obras, como requisito previo para que vuelvan a ellas los antiguos operarios. Por el contrario, la intránsigencia estará en quien exija el requisito, persistiendo en su antiguo empeño de apartar de sí a los obreros católicos, negándoles personalidad y consideración.

Por nuestra parte, hemos de conducirnos dentro de la más absoluta libertad del trabajo, y por ello si los obreros de la Sociedad El Trabajo, desean volver a esas obras en las que estuvieron, nosotros también deseamos que vuelvan y los recibiremos con afecto y con respeto, cualquiera que sea su número, y si como consecuencia de esto, en alguna de aquellas obras se reuniera más personal del que permita su capacidad o la existencia de materiales o la organización del trabajo preferido por el patrono, nosotros afirmamos el derecho de éste a prescindir con la debida consideración de aquellos obreros que no lo convengan y a conservar los que prefiera por su aptitud, por su condición, por afecto o por cualquier otra causa; y para que pueda el señor Madurell ejercitar este derecho con la mayor amplitud y sin trabas de ninguna clase, nosotros relevaremos a dicho señor, a quien debemos reconocida gratitud, de toda obligación de preferencia; pues nuestra aspiración es sólo conservar las plazas por nuestros propios méritos y no por ninguna estipulación, aunque sea como aquella libremente establecida.

Seguros estamos de que vuecencia habrá apreciar la justicia y aun la caridad de nuestra actitud.

Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid, día 22 de marzo de 1921.—Por el Sindicato Católico de Albañiles, La Comisión.»

EN MOSCÚ

Escuela de baile

Será dirigida por Isadora Duncan

(SERVICIO RADIO-TELEGRÁFICO)

NUEVA YORK, 22.—Isadora Duncan acaba de recibir autorización para ir a Rusia, donde debe crear una escuela de danza. Debe enseñar ésta a un millar de niños aproximadamente.

Esta escuela estará en Moscú.

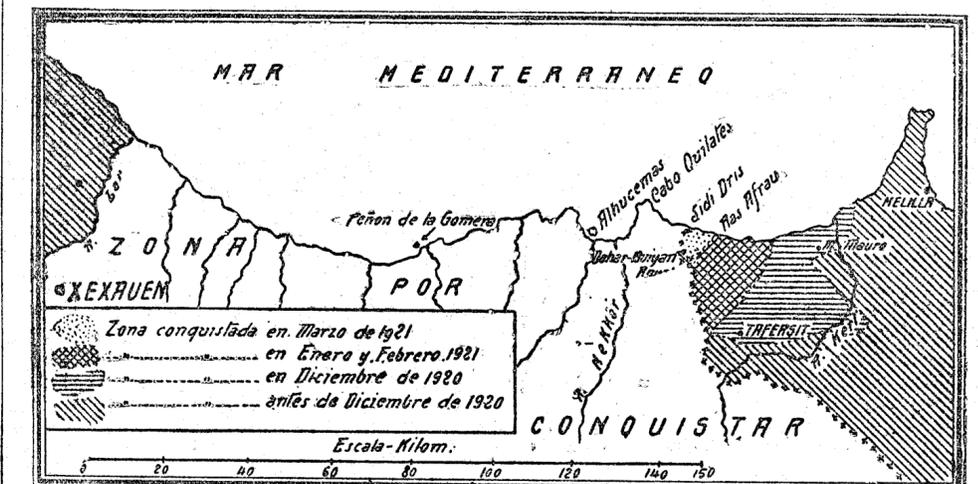
Teléfonos de EL DEBATE

Redacción 365 LL
Administración 398 LL
Imprenta 389 LL

LA MARCHA HACIA ALHUCEMAS

El parlanchín telégrafo nos ha dicho que los generales Berenguer y Silvestre, saliendo el primero de Tetuán y el segundo de Melilla, van a encontrarse, por mar (claro es en Alhucemas... ¡Verde y con asaltos!... Mire el lector el gráfico: ven hasta dónde han llegado las tropas del general Silvestre (a Sidi-Dris, Dahar Buiyan y Anual); note que Rubicón africano), y se apoderó de Monte Mauro, y está ya en Sidi-Dris, digo que no se necesita ser adivino para presumir, ¡que al fin nos decidimos a saber cómo saben las aguas del Nekkro.

Algún cronista ha supuesto que ya estaban nuestros soldados a la vista de Alhucemas. Quizá desde Anual se vea esta plaza estacada por un numeroso grupo de indígenas. El cabo fué herido de un balazo en una rodilla, y para no desangrarse y poder continuar mandando, se ató fuertemente la cintura del capote-manta por el muslo, y así continuó dirigiendo a los soldados a sus órdenes. Al fin todos murieron acerbillados a balazos. Se ha abierto juicio contradictorio.



Escala—Kilom. Ramón RUIZ AMADO, S. J.

LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS

Congreso Internacional de estudiantes

Nombrados por el ministerio de Instrucción Pública delegados oficiales de los estudiantes españoles, han salido para Praga, donde se celebrará un Congreso Internacional de Estudiantes, los miembros de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, señores Salomón, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos Valencianos, y Hoyos y Reparez, de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid.

También marcharon a Praga para asistir al mismo Congreso los miembros de la Unión Nacional de Estudiantes señorita Victoria Keen y señores Díaz Aguirre, Salas Vid y Sánchez Hernández.

esas tropas (según se ve en el mismo gráfico), han avanzado de 30 a 40 kilómetros, de diciembre a la fecha; repare que desde Sidi Dris a Alhucemas hay una distancia sólo de unos 20 kilómetros, y... puede decir para qué se irán a reunir esos generales en la plaza citada.

Parece, pues, como si se tratara de última detalles para avanzar sobre Alhucemas. ¿Cuándo? No lo sé, y si lo supiera, no lo diría, que también los periodistas sabemos ser discretos. Digo lo que me dice el gráfico: lo que salta a la vista del menos docto en andanzas bélicas, es a la vista tiene un dibujo como el que yo lo presento, y no olvida que tenemos por obligación que conquistar la zona no conquistada aún. Son unos 150 kilómetros (véase el gráfico y la escala), los que todavía debemos recorrer en diversas etapas. Cuanto antes mejor. Y como en el pasado otoño llegamos a Xexauen; y en el invierno a la chita, callando el general Silvestre pasó el Kert toh, famoso

folo, aunque dada la distancia y las estribaciones del cabo Quilates, será menester llegar a dominarlos para contemplar Alhucemas. Se vea o no se vea esta ciudad, ello es que estamos cerca de la misma y en plena primavera. Dejemos que los quintos, estén instruidos y... después hablaremos, que si mucho debe interesarnos lo que ocurre en Rusia, en Irlanda y en Silesia (pues, ¡ay!, probado está que los golpes que los hombres se dan repercuten muy lejos), mucho más debe atraer nuestra atención lo que sucede en este rincón africano, que gobernosamente nos cedieron por ser hueso un tanto duro de roer... ¡Y cómo lo roemos!... Demostrando que la raza no se ha empobrecido, como muchos suponen. Oid. En la noche del 1 al 2 de febrero una avanzadilla, compuesta de un cabo del batallón Cazadores de Madrid (José Ortiz Malute) y de cuatro soldados (Antonio Cordero Fuentes, Paulino Comas Quintana, Bartolomé Amat Payá e Ignacio Urbiztegui Urdiales), se vio

rio para conceder la cruz laureada de San Fernando al cabo Ortiz. Está bien. El teniente coronel de su batallón, señor Comas, en una sentida alocución a los quintos, al citar al heroico cabo y a los que con él sucumbieron, les ha llamado compañeros. Bien está. Y como yo aplaudí que franceses, ingleses, belgas y portugueses rindan honores al soldado desconocido, ¿qué menos podemos hacer que consignar en letras de molde los nombres de esos valientes? ¡Hay tantos modos de hacer Patria!

Y ya va siendo hora de poner en letras grandes los nombres de los que, por la Patria, mueren, y de publicar sus retratos, y de cubrir sus tumbas de flores, y de honrar a los que sobreviven con largueza y con cariño, en mil formas expresadas, para que todos sepan que hay un medio honroso de atraer la mirada de los españoles... ¿O sólo despertarán nuestra malsana curiosidad los asesinatos?

Ha dimitido Hughes

Interinamente ocupa su cargo Fall

NUEVA YORK, 22.—Mr. Charles Hughes, nuevo secretario de Estado, acaba de presentar la dimisión, con el objeto de poder ser primer juez del Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

Mr. Fall, ministro del Interior, asumirá provisionalmente las funciones de secretario de Estado.

Por otra parte, miembros eminentes del partido republicano creen que Hoover podría salir del departamento de Comercio para ser enviado como embajador a Alemania cuando la paz entre los Estados Unidos y la república alemana sea un hecho consumado.

PROTECCIONISMO

WASHINGTON, 22.—Se anuncia que el presidente Harding está dispuesto a sostener un programa para llegar a la solución de la *tariff bill*, estableciendo un sistema proteccionista en beneficio de la agricultura, y al cual el presidente Wilson había opuesto su veto, con la condición de que el bill sea votado por seis meses.

Se convertirá en definitivo si los resultados obtenidos son satisfactorios.

FRUTA DE ARAGON EL MARISCAL

el campano había sonado con mayor gravedad que otras veces... Se trataba de enjuiciar al veterinario, como antes lo fuera el médico... Por que aquello pasaba ya de la raya... El tío Melico, el regidor primero, estaba furioso; uno de sus machos gordos había enfermado de pulmonía... Fué llamado el mariscal, y procedió a sangrar... al sano. ¡Con lo que murieron los dos animales!... ¡Esto comaba sus innumerables desastres! ¡Había que echarlo del pueblo por cajas destempladas!... Y así se acordó por unanimidad. Mas, como en los negocios de Estado la breve forma es el todo, lo consignado en acta fué: «Que el albaritar era persona indeseable.» Con lo que aquella Corporación insigne adelantóse en el uso de tan amable eufemismo a los hispano-galizantes de hoy día. ¡Nihil novum!...

Y cuando el tío Melico—que así apodaban al primer regidor—oyó el segundo toque del campano, sin esperar al tercero—pues era peligroso llegar tarde aquí día—, salió de su domicilio hacia la casa de la villa.

Y si todo el campano, no fué ciertamente en son de aviso a los concejales, que ya lo habían recibido personalmente del alguacil, sino como homenaje rendido al acto solemne de reunirse la representación del pueblo... ¡Oh sano democrático medieval!...

—¡Mira, mira, chiquita! Ya sabes la canta: Te se muere la parienta, y hallas otra al mes siguiente; pero te se muere el macho, y estás «viudo» treinta meses.

G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos

Victima de las gravísimas lesiones que sufrió hace unos días en un desgraciado accidente de automóvil, ha fallecido el señor don Salustio Reguerual y Bailly, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

El finado pertenecía a una ilustre familia asturiana, pues era hijo de los marqueses de Santa María de Carrizo. Estaba casado con doña María Luz Arguelles, y de su matrimonio deja una hija.

Hoy, a las once, se verificará el entierro.

A la viuda, padres y demás deudos del señor Reguerual enviamos nuestro sentido pésame, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

—Ha entregado su alma a Dios en esta Corte el excelentísimo señor don Arturo Castellary Velarde, general de división.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Peticiones de mano

El senador por Alava don José María González de Echavari ha pedido en Victoria la mano de la señorita de Acedo para el secretario de la curul del Banco de Bilbao en la capital alavesa, don Ignacio González de Echavari.

—Para su sobrino don José Luis Escolar ha pedido doña Amalia de Aragón, viuda de González, la mano de la señorita Ana María Ugarte, hija del difunto ex ministro don Javier.

—Don Antonio Aura Boronat ha pedido la mano de la señorita María Gómez Casado para don Antonio Lagunera Siera.

—Para nuestro querido amigo el registrador de la Propiedad de Rianza (Segovia), don Luis Rodríguez Luño, ha sido pedida en esta Corte la mano de la distinguida señorita Josefina Hernández de Tejada.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de mayo.

Bodas

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias contrajeron matrimonial enlace la señorita Esperanza García Dorregaray y don Augusto de la Gándara.

—En Belgrado se ha concertado el enlace de la señorita María del Carmen Fernández Vallín y Perrella, hija del representante español cerca del Gobierno serbio-croata-esloveno, don Cristóbal Fernández Vallín, con mister Arthur Wiggin, segundo secretario de Embajada en la Alta Comisaría británica en El Cairo.

La boda se verificará en Madrid, y en los últimos días del próximo mayo.

Té de honor

La marquesa de San Juan de Nieva ha dado un té en honor del Obispo de San Carlos de Ancuz, del ministro de Chile y de la señora de Fernández Blanco.

Fueron invitadas también a esta fiesta otras varias personas, y hubo un delicioso concierto de piano y arpa, a cargo de las señoritas Parody y Monárquez.

San Sixto

El 28 será el santo de los señores Bértiz y Botella y Donoso-Cortés.

San Amós

El 31 celebrarán sus días los señores Salvador (padre e hijo).

Les deseamos felicidades.

El Abate FARIA

ESTADOS UNIDOS

Ha dimitido Hughes

Interinamente ocupa su cargo Fall

NUEVA YORK, 22.—Mr. Charles Hughes, nuevo secretario de Estado, acaba de presentar la dimisión, con el objeto de poder ser primer juez del Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

Mr. Fall, ministro del Interior, asumirá provisionalmente las funciones de secretario de Estado.

Por otra parte, miembros eminentes del partido republicano creen que Hoover podría salir del departamento de Comercio para ser enviado como embajador a Alemania cuando la paz entre los Estados Unidos y la república alemana sea un hecho consumado.

PROTECCIONISMO

WASHINGTON, 22.—Se anuncia que el presidente Harding está dispuesto a sostener un programa para llegar a la solución de la *tariff bill*, estableciendo un sistema proteccionista en beneficio de la agricultura, y al cual el presidente Wilson había opuesto su veto, con la condición de que el bill sea votado por seis meses.

Se convertirá en definitivo si los resultados obtenidos son satisfactorios.

AMANDO GUERRA

La sesión aquella del Concejo había sido también extraordinaria, y solemne... Hasta

NOTAS POLITICAS

Hoy habrá Consejo de ministros

El señor Alba hace un llamamiento a las izquierdas

Una carta del señor Alba. El señor Alba hizo ayer pública la siguiente carta: «Excelentísimos señores marqués de Alhucemas y don Melquíades Álvarez. Queridos amigos: Estoy cierto de que no...

Espero no su respuesta, sino sus resoluciones para secundarlas, y les estrecho cordialmente las manos.—Santiago Alba.» Algunas opiniones. Era interesante conocer las opiniones que a los jefes liberales ha merecido la propuesta del señor Alba. He aquí algunas: El marqués de Alhucemas. No ha querido hacer comentario alguno a la carta del señor Alba, y se ha limitado a decir que antes de contestarla reunirá a sus amigos.

No aspiramos, pues, inmediatamente al Poder y aun anhelamos sinceramente, que, como fruto para la nación, puedan seguir ocupándose el actual Gobierno u otros que procedan a interpretar la ideología de la mayoría de la Cámara. En otros países la perturbación y el dolo de un Parlamento más, recondidamente infame, en la triste serie de lo que viene España padeciendo. Pero, no creo que quepa hacerse muchas ilusiones acerca de la situación, ministerial y parlamentaria, ni todo ello obsta en el mejor de los casos, antes bien, lo requiere y facilita, a que desde ahora mismo, por la conducta y mediante la propaganda ofrezcamos al país un núcleo de izquierdas gobernantes que, sin incurrir en el necio empeño de restaurar viejas y desoportunadas organizaciones partidistas, constituya una afirmación vigorosa del sentimiento liberal de la sociedad española, en armonía con el espíritu dominante en el mundo. Empresa tal, pactada con sinceridad y mantenida con abnegación y con tenacidad, lograría bien pronto—yo no lo dudaría—la cooperación más o menos activa de las izquierdas extremas, unidas a nosotros por un común denominador de amor a la libertad, de culto al Derecho y de devoción a los ideales de justicia social y de amplia fraternidad humana.

Programa para ello? No necesitamos improvisarlo. Quedó examinado y aceptado por todos nosotros en las memorables reuniones de la Cuesta de Santo Domingo, los días mismos, en los que el decreto de disolución era otorgado al Gobierno conservador. No es hora de analizar por qué aquélla fácil y noble coincidencia no hubo antes de intentarse ni por qué, al menos, no se mantuvo públicamente más tarde. No trato de discernir responsabilidades, sino de procurar en todos los momentos de la inteligencia. Menos que nunca hemos de entretenernos en examinar el pasado. Descubramos y alumbremos el porvenir, si no queremos que, por culpa de todos, lo alumbré sinistramente la dictadura o la anarquía...

El restablecimiento pleno del Derecho; la revisión constitucional; el reconocimiento leal de la personalidad jurídica de los organismos obreros; la transformación del régimen de la propiedad; la implantación de una política social, fiscal y de crédito, y la ejecución de un presupuesto que responda a la posición de los problemas de Hacienda, de Estado en la post-guerra y al anhelo de reconstitución económica y pedagógica, que es imperativo de la actuación de España como nación moderna y culta... (Hace falta más calidad de programa de trabajo inmediato para un Gobierno de la izquierda? ¿No será sencillamente gloriosa y renovadora la obra de aquél que llegara a ponerlo en ejecución?)

La empresa no admite aplazamientos, pero ha de prepararse ante la opinión, y por la opinión imponerse y lograrse. Hemos de ir al Gobierno porque España lo quiere; no porque los unos se agoten, o se alienen los otros a sportarnos transitoriamente. Hemos de despertar en el país una corriente de simpatía, de crédito y de esperanza, en vez de resignarnos a que se nos incluya en la sucesión vertiginosa y estéril de los «cambios de posturas», que, cada vez más hastian y sequean a los ciudadanos españoles.

A ustedes toca procurarlo, en primer término. A ustedes, también, determinar el concierto con otros elementos liberales y no liberales, así como resolver sobre la dirección suprema. Yo no soy, no quiero ser, parte en el pleito. Acabaré con gusto y sin reservas el acuerdo que ustedes adopten. Escudarse ineptamente a quienes ustedes designen. Deseo el alejamiento de las posiciones oficiales. La falange entusiasta y colidísima de mis amigos suplirá con ventajosa mi personal esfuerzo. Solamente, éste no lo recatara tampoco si ustedes y las izquierdas concertadas lo considerasen indispensable, como garantía de cooperación positiva y eficaz.

Con nadie he consultado esta carta, que es producto desinteresado de muy honda reflexión. Pido para ella en ustedes una acogida franca y efusiva, como son los sentimientos con que yo la escribo. La entrego al mismo tiempo a la publicidad, no porque ustedes necesiten de ajenos estímulos para cumplir su deber, sino porque yo no quiero exponerme a que, referencias necesariamente incompletas de esta iniciativa mía, produzcan en la opinión liberal y democrática un efecto precisamente opuesto a la reacción alentadora que yo procuro con ella. Y la formulo casi en el propio momento de salir de España por algunos días, para que solos ustedes deliberen y resuelvan, tal y como se lo inspire su conciencia y su patriotismo.

No es un alarde hipértrico de virtudes cívicas, sino el resultado de un convencimiento, según el que todas nuestras palabras sonarán a husco, mientras no las acompañemos de los hechos. Y que éstos son indispensables y urgentísimos. Hablábamos antes de reconstituir España. Hoy he, primero, que procurar pacificarla. Y, en seguida, contener el desastre económico que en el Tesoro y en la nación, a un tiempo, viene a marchar forzada, para unir a la inquietud de los espíritus el hambre en los estómagos y la miseria en los hogares. Nunca tanto como ahora una política liberal, democrática, socializadora y revisionista, grande en las ideas, audaz en los procedimientos, que inflame los espíritus y despierte las voluntades dormidas, hacia una vida nueva, pudo parecer y ser de hecho la paz y la salvación de España. ¿Quiéren ustedes intentarlas juntas? «Yo, desde ahora, estoy ya a su lado.»

En el campo liberal no hay más que dos soluciones: Alba y Álvarez, separada o conjuntamente. Son hombres nuevos, pues aunque el señor Alba haya defraudado las esperanzas que hiciera concebir durante sus etapas ministeriales, no ha presidido nunca Gobierno. Entre el Canalejas ministro y el Canalejas presidente, hubo una gran diferencia a favor del último, y acaso sucediera igual con el señor Alba...

Alba a París. Anoche salió para París el señor Alba. Por qué no se envió al Conde. Un significado albaista dijo ayer en el Congreso que no se envió a Romanones la carta de Alba, por considerar que no había caso para ello, toda vez que el conde se ha hecho maurista.

Reunión aplazada. La reunión en la minoría reformista, anunciada para ayer tarde, fué aplazada por ausencia de los más caracterizados miembros del partido.

Consejo de ministros. Para esta tarde, a las cuatro, están citados los ministros en el domicilio del presidente.

El duca de Dato. En la primera sesión que celebre el Congreso, será leído el proyecto de ley eximiendo del pago de toda clase de derechos la concesión del título nobiliario a la viuda del señor Dato, y concediendo a esta dama y a sus hijas una pensión anual de 30.000 pesetas.

La conducción por carretera. El ministro de la Gobernación no tenía noticias que facilitar a la Prensa. Se limitó a lamentar lo que dice alguna parte de los periódicos respecto a las conducciones por carretera. No se han hecho más que dos en provincias limítrofes y se procura evitar que los detenidos sean objeto de vejaciones.

RENAULT

Modelo 1919, 18/24 HP., con arranque y alumbrado eléctrico; carrocería doble faeton, siete plazas, dos ruedas de recambio. Recientemente recibido de fábrica se vende por autoser a su propietario. Para más detalles dirigirse a MUNDIAL GARAGE IBARS, Gran Vía, Marqués del Turis, número 55, Valencia.

EL REY MEJORA

Su majestad el Rey sigue muy mejorado, hasta el punto de que el médico de cámara le permitió levantarse ayer; pero sin salir de sus habitaciones, donde recibió al presidente del Consejo, a las diez y media, con el que despachó extensamente. La familia real acudió a Palacio por la mañana a visitar al rey enfermo, que fué además visitado por los altos palatinos, elevados personajes eclesiásticos, militares y civiles acudieron también a interesarse por la salud del Soberano. Los actos que mañana, con motivo de la festividad de Jueves Santo, debían celebrarse en la capilla de Palacio, se han suspendido. El Príncipe y los Infantes.—Los infantes don Juan y don Gonzalo dieron por la Casa de Campo su acostumbrado paseo matutino en coche; el Príncipe y don Jaime, luego de sus estudios y clases, salieron a continuar éstas, en «auto», por la Casa de Campo también, acompañados de su profesor.

Cumplimentando a la Reina.—Una comisión de los jefes y oficiales diplomados que se habían reunido en comida íntima, fué ayer, a las doce, a cumplimentar a la Soberana, a la que entregaron un ramo de flores de los dos que lucieron en la mesa.—El otro le fué entregado a la reina doña Cristina, a quien también cumplimentaron: doña Victoria regresaba poco antes de la Casa de Campo, donde pasó a caballo, acompañada de sus augustas hijas las Infantas. Los marqueses de Carisbrooke.—En el expreso de anteanoche llegaron a Madrid, y seguidamente se trasladaron a Palacio, donde se hospedaron, los hermanos de su majestad la Reina, marqueses de Carisbrooke. Con este motivo se suspendió el alto servicio de grandes de España y damas. Capilla real.—Hoy 23, Miércoles Santo, solemne misa en cdo mayor, de Saco del Valle. Celebrante, diácono y subdiácono, eran los señores del Frago, Bermejo y Aparicio, respectivamente. La Pasión será cantada a tres voces, por los señores Pérez (Cristó), Angulo (Evangelista) y Ruiz (Turba), música de Torres. Por la tarde, a las cinco, solemnes tinieblas cantadas las «Lamentaciones» y el «Miserere», ambos de Glavara.

EL ASESINATO DEL PRESIDENTE

UNA DETENCION IMPORTANTE

No estuvo en Toledo

El inspector general de Seguridad, señor Ródenas, desmintió ayer lo que un periódico afirmaba el día anterior sobre la inocencia de Pedro Matheu. Igualmente ha manifestado que carece de fundamento el rumor de que Ramón Casanella estuviera en la provincia de Toledo.

En libertad. Por orden de la Dirección General de Seguridad han sido libertados los ocupantes de un automóvil, que fueron detenidos el viernes por carecer de documentación. Los viajeros han justificado debidamente su personalidad.

Más denuncias. En la Dirección general de Seguridad se han presentado unos guardias municipales para manifestar que una mujer, con la que estuvieron hablando, los dijo que había tenido una conversación con Ramón Casanella.

El retrato de Casanellas. El juez especial manifestó a los periodistas ayer a última hora de la tarde que no podía decir nada referente al sumario, por no entorpecer determinadas diligencias que se vienen realizando dentro del mayor secreto.

El verdadero nombre. Sabe la Policía que el verdadero nombre de Casanellas es Ramón Lluch Casanellas.

Ayer fué entregada al Juzgado especial la ropa y diversos efectos, entre ellos una máquina fotográfica, abandonadas por Casanellas en la casa número 9 de la calle de Huerta del Pópulo, de Talavera de la Reina, cuando estuvo allí, en unión de Leopoldo Noble, hasta el 30 de enero último, en que ambos desaparecieron del citado pueblo.

Matheu no ha nombrado defensor. Hemos podido comprobar que el procesado Pedro Matheu no ha hecho aún uso del derecho que la ley le concede de nombrar abogado defensor.

Esperando detenidos. Parece que se espera por el Juzgado especial la llegada del anarquista Silvano González García, detenido en Orense, conforma hemos dicho hace días. Se ignora qué participación puede tener en el suceso este individuo. También se espera la llegada de cuatro catalanes detenidos en Barcelona, tres de los cuales se sabe que son muy amigos de Casanellas.

Detención importantísima. Anoche, y procedente de Eibar, llegó a Madrid, convenientemente escoltado por una pareja de la Benemerita, un individuo sindicalista, llamado Ignacio Lorenzo Oroz. En los centros oficiales se guardó una extraordinaria reserva sobre la llegada de este sujeto, al extremo de que fué conducido a la Dirección de Seguridad, y aun cuando algunos periodistas se dieron cuenta del hecho e interrogaron a diversos elementos de la casa, no les fué posible averiguar nada en concreto.

Por rara coincidencia pudimos enterarnos del nombre y procedencia del detenido, y si bien no podemos asegurarlo, dadas las dificultades de obtener detalles sobre el asunto, parece que el detenido del sindicato, llamado Ignacio Lorenzo Oroz. En los centros oficiales se guardó una extraordinaria reserva sobre la llegada de este sujeto, al extremo de que fué conducido a la Dirección de Seguridad, y aun cuando algunos periodistas se dieron cuenta del hecho e interrogaron a diversos elementos de la casa, no les fué posible averiguar nada en concreto.

Las diligencias en provincias. BILBAO, 22.—La Policía sigue practicando registros, y a pesar de la reserva que acerca de sus resultados se guarda, se sabe que en una casa de huéspedes, enclavada en la zona del Ensanche ha sido detenida la duena, que no ha sabido dar referencias de un matrimonio, o de dos individuos que como tal aparecían, que en aquella se hospedaron y que acababan de llegar de Santander. Se asegura también que detenida la supesta esposa, ha incurrido en grandes contradicciones. Es de Barcelona, rubia y sus señas coinciden con las de la mujer que se marchó de Madrid en compañía del llamado Leopoldo Noble, al día siguiente del asesinato del señor Dato. Ha ingresado en el cárcel. El supuesto esposo ha desaparecido, y ella dice que ignora a donde ha podido dirigirse.

BARCELONA, 22.—El Juzgado de servicios especiales continúa trabajando para el descubrimiento de las ramificaciones que pueda tener en Barcelona el complot del asesinato del señor Dato. Se ha abierto una información acerca de la clase de vida que llevaba en Barcelona el detenido Pedro Matheu, habiendo declarado ya los patronos de las industrias en que trabajó y los dueños de algunas de las casas que frecuentaba. Se asegura que ha podido comprarse que Ramón Sabater, vecino de esta, detenido en la semana última y trasladado a Madrid, llegó a Barcelona dos días después de perpetrarse el asesinato.

MARRUECOS. Dos embarcaciones hundidas. Ocho tripulantes ahogados.

MELLILA, 22.—Una embarcación pesquera tripulada por marineros españoles, que navegaba dentro de la Mar Chica, encontró las quillas de dos embarcaciones zozobradas. Varios moros recogieron a dos naufragos que fueron trasladados a Nador. Han manifestado que en la madrugada del sábado salieron del zoco Arkenam dos cábaros morunos cargados de carbón, en dirección a Melilla, y que fueron sorprendidos por el temporal, que los hizo zozobrar. Los naufragos permanecieron seis horas asidos a la embarcación. Han sido extraídos cinco cadáveres. Los salvadores dicen que se ven en el fondo del mar otros tres cadáveres. Una lancha de guerra de Cartagena ha marchado al lugar del suceso.

CONFERENCIA DE TRANSPORTES

EL CONVENIO DE VIAS NAVEGABLES

[Un incidente entre Italia y Suiza]

BARCELONA, 22.—La sesión que ha celebrado esta mañana la Conferencia del Tránsito se ha limitado a la discusión del informe sobre el proyecto de convenio de vías navegables, redactado por el delegado del Japon. Habló éste exponiendo sus puntos de vista propios respecto al proyecto recordando el convenio de Ginebra. Al ponerse a discusión la ponencia volvieron a surgir de nuevo las diferencias entre Italia y Suiza, que ya se hicieron notar al discutir el artículo primero. La definición del que se refiere a vías navegables, según el proyecto, consagraba la internacionalización de los ríos Po y Tessin, dando satisfacción a las necesidades de Suiza. Italia presentó una nueva disposición, diciendo que ninguna corriente de agua será considerada como vía navegable, si no es o puede ser recorrida, a partir del mar por navegación hecha durante un espacio medio de tiempo de ciento cincuenta días, y por barcos de 200 toneladas cuando menos. La votación de la proposición de Italia tendió por finalidad quitar carácter internacional al río Tessin.

También intervinieron los delegados de Holanda e Inglaterra. Por la tarde continuó la discusión del convenio de libre tránsito. Fué aprobado, después de breve discusión, el artículo octavo, redactado así por la Subcomisión. «El presente convenio no reglamenta los derechos, ni los deberes de los navegantes ni los neutrales. Bajo éste reserva, el presente convenio subsistirá en beneficio de guerra, en las medidas compatibles con sus derechos y sus deberes.» Se discutió después el artículo 13, no llegando a un acuerdo. A las ocho se levantó la sesión.

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebró ayer una velada necrológica en honor de su ex presidente y académico de mérito, don Eduardo Dato. Desde mucho antes de las seis y media, hora que se había fijado para la solemne sesión, estaba el salón de actos lleno por un selectísimo público, en el que figuraban muchas señoras. Recordamos a los señores Montejo, conde de San Luis, Bullón, Castellote, Quejana, presidente de la Audiencia, Allendesalazar (don Andrés), Serrano Jover y García Cernaúa. En la tribuna de diplomáticos tomaron asiento los ministros de Suiza, Chile, Panamá, el encargado de Negocios de Portugal, señor Vasco de Quevedo, y el introductor de embajadores, conde del Vello. A las seis y media en punto hicieron su entrada en el salón, bajo mazas, y ocuparon el estrado presidencial el presidente del Consejo de ministros, señor Allendesalazar; el ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés; el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra; el de la Academia, señor Bergamín; el marqués de Alhucemas, el jefe del Estado Mayor Central, general Weyler, y el presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Anulles; los Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, el presidente del Consejo de Estado, señor Andrade; el del Tribunal de Cuentas, señor Carrido; el del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, y los señores Cortezo y Martínez Acacio. El presidente del Consejo declaró abierta la sesión, y concedió la palabra al secretario de la Corporación, señor Soler, que leyó un trabajo notablemente escrito, en el que se elogió al señor Dato como académico, recordando su labor como tal y la coincidencia de haber sucedido en la presidencia de la Academia al señor Canalejas, muerto como él, en el cumplimiento del deber. Leyó el señor Soler párrafos muy notables de discursos académicos del señor Dato, y con emoción, que compartió el auditorio, algunos que se referían a propagandas disolventes que producen el atentado social.

El señor Piniés manifestó que su ajustado al Rey había encargado al Gobierno que expresara a la Academia su pesar por no poder asistir al acto, y dijo que si tal honroso encargo lo había cumplido como ministro, ya Dato, que había recibido todos los homenajes, le faltaba éste, el de los hombres de toga. De estos hombres, no bien conocidos ni bien juzgados, pero que por la índole misma de la profesión, que es de lucha, subliman todas las virtudes. Las características de la toga; la caballerosidad y la generosidad llegaron en Dato a un grado sublime, y callada y generosamente transmitió a sus discípulos su saber jurídico y sus virtudes. Este hombre—dice—nos roban hombres que se vuelven contra todo lo que representa orden, autoridad, civilización. No es posible dormir sin aborrazar, de frente, el problema que fué preocupación de toda su vida, para impedir que, en el futuro, se puedan reproducir estos crímenes. Fué—añadió—el hombre de los sentimientos generosos, que lo llevaron a desear mejoras para los pobres y para los humildes, el hombre de las grandes tolerancias. Recuerda a la atribulada familia, y dice que es voluntad de la Academia, que a ella llegue también el homenaje y que sepa que ahora, en el intenso del dolor, como más tarde, cuando el tiempo lo mitigue, dejando solo la melancolía de la honda pena, la Corporación, que se honró con que a ella perteneciera don Eduardo Dato, tendrá parte en esos sentimientos. Con grandes aplausos se acogió el notable y sentido discurso del ministro de Gracia y Justicia.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID. 4 por 100 interior (1919).—Serie F, 70,15; E, 70,15; D, 70,30; C, 70,25; B, 70,25; A, 71,30; G, y H, 72; Diferentes, 70,55. 4 por 100 exterior.—Diferentes, 60,50. 4 por 100 exterior.—Serie B, 82,80; E, 82,80; D, 83,00; C, 84,50; B, 84,50; A, 85; Diferentes, 82,80. 4 por 100 amortizable.—Serie C, 89,75; A, 91. 5 por 100 amortizable.—Serie F, 93,10; E, 93,15; D, 93,30; C, 93,30; B, 93,40; A, 93,50. 5 por 100 amortizable (1917).—Serie D, 93,20; C, 93,20; B, 93,20; A, 93,20. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,85; B, 101,55. Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1898, 78; Interior, 89,50. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100 90,50; Idem 5 por 100, 97,25; Idem 6 por 100, 109,90. Efectos extranjeros.—Marruecos, 67. Acciones.—Banco de España, 524; Idem Id. (bonos), 397; Banco Río de la Plata, 266; F&M, 195; Azúcar ordinaria, contado, 39; M. Z. A., contado, 296; fin corriente, 297; Nortés, contado, 287; fin corriente, 287,50. Obligaciones.—Alicantes primera, 234; Ríotinto, 101,75; 2º; Idem segunda, 56,60; 101,50; Compañía Naval (bonos), 98. Moneda extranjera.—Marcos, 11,75; Francos, 50,05; Idem suizos, 125 (no oficial); Idem belgas, 52,15; Libras, 28,06; Dólar, 7,13; Liras, 27,20; Escudo portugués, 0,67 (no oficial); Peso argentino, 2,44 (no oficial); Florín, 2,48 (no oficial).

BILBAO. Altos Hornos, 120; Felguera, 74 (dinero); Explosivos, 270; Resinera, 270; Banco de Bilbao, 1.730; Idem Vizcaya, 840; Idem Central, 100; Unión Minera, 570; Sota, 1.415; Vascongada, 345; Robia, 400. Nortes, 563; Alicante, 500; Pesetas, 200,50; Marcos, 23,375; Liras, 54,75; Libras, 56,29; Dólar, 14,965; Coronas suecas, 937; Idem noruegas, 233; Idem dinamarquesas, 248; Francos suizos, 248,25; Idem belgas, 104,50; Florín, 495,50; Corona austriaca, 4,50; Ríotinto, 1.859; Río de la Plata, 475; Explosivos, 535.

PARIS. Pesetas, 23; Marcos, 242,50; Francos, 56,875; Idem suizos, 22,595; Dólar, 3,9175; Liras, 101,25. NOTAS INFORMATIVAS. Ante la proximidad de las festividades de estos días, la Bolsa está muy desanimada y retraída. En los cambios se observa alguna desorientación y cierto miedo a alturas. Los fondos públicos, en general, están sostenidos y se negocian con escasas variaciones. Sin embargo, el 4 por 100 amortizable se trata con mucha irregularidad, pues mientras la serie C buja 75 céntimos, la A gana medio cetero. Los valores industriales, escasísimos de negocio, no sufren alteración en sus cambios. Los Ferrocarriles se negocian con mucha actividad y prosiguen el alza iniciada en la anterior reunión. Los Alicante aumentan seis pesetas y los Nortés, siete. Entre los valores de crédito nacionales sólo se ha el Banco de España, que sube tres duros en acción. Con la acostumbrada desanimación se negocian las obligaciones; pero las cotizaciones se muestran firmes. Sobre la emisión de obligaciones de M. Z. A. se tienen muy buenas impresiones, siendo creencia general que quedará cubierta dos o tres veces. Las dobles se presentan al mercado baratas, haciéndose a 0,50 Anzures con preferencia 0,50 ordinarias; 0,50 y 0,45 Felgueras, y 1,875, 1,75 y 1,875 los Ferrocarriles. El mercado internacional se muestra más activo que el precedente sesión, y los cambios dan buena impresión en francos y marcos, y se manifiestan débiles en las restantes divisas.

Se negociaron: 50.000 francos, a 59,10; 250.000, a 50,05; 325.000, a 49,95; 200.000, a 59, por 100, y 200.000, a 50,05. 50.000 belgas, a 52,15. 50.000 liras, a 57,20. 2.000 libras, a 28,05, y 11.000, a 28,06. 10.000 dólares, a 7,12, y 50.000, a 7,13. Y 50.000 marcos, a 11,75.

Nueva Sociedad Baños de Elogrillaga. Con arreglo a los estatutos sociales, se convocó a los señores accionistas a la junta general ordinaria que, para la aprobación del Balance y Memoria del ejercicio del año 1920, tendrá lugar el día 31 del corriente, a las once de la mañana, en Madrid (plaza de Santa Bárbara, 5), domicilio del señor presidente.—El secretario del Consejo, Excelentísimo señor conde del Vado.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

A la memoria del señor Dato

SOLEMNE VELADA NECROLOGICA

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebró ayer una velada necrológica en honor de su ex presidente y académico de mérito, don Eduardo Dato. Desde mucho antes de las seis y media, hora que se había fijado para la solemne sesión, estaba el salón de actos lleno por un selectísimo público, en el que figuraban muchas señoras. Recordamos a los señores Montejo, conde de San Luis, Bullón, Castellote, Quejana, presidente de la Audiencia, Allendesalazar (don Andrés), Serrano Jover y García Cernaúa. En la tribuna de diplomáticos tomaron asiento los ministros de Suiza, Chile, Panamá, el encargado de Negocios de Portugal, señor Vasco de Quevedo, y el introductor de embajadores, conde del Vello. A las seis y media en punto hicieron su entrada en el salón, bajo mazas, y ocuparon el estrado presidencial el presidente del Consejo de ministros, señor Allendesalazar; el ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés; el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra; el de la Academia, señor Bergamín; el marqués de Alhucemas, el jefe del Estado Mayor Central, general Weyler, y el presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Anulles; los Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, el presidente del Consejo de Estado, señor Andrade; el del Tribunal de Cuentas, señor Carrido; el del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, y los señores Cortezo y Martínez Acacio. El presidente del Consejo declaró abierta la sesión, y concedió la palabra al secretario de la Corporación, señor Soler, que leyó un trabajo notablemente escrito, en el que se elogió al señor Dato como académico, recordando su labor como tal y la coincidencia de haber sucedido en la presidencia de la Academia al señor Canalejas, muerto como él, en el cumplimiento del deber. Leyó el señor Soler párrafos muy notables de discursos académicos del señor Dato, y con emoción, que compartió el auditorio, algunos que se referían a propagandas disolventes que producen el atentado social.

El señor Piniés manifestó que su ajustado al Rey había encargado al Gobierno que expresara a la Academia su pesar por no poder asistir al acto, y dijo que si tal honroso encargo lo había cumplido como ministro, ya Dato, que había recibido todos los homenajes, le faltaba éste, el de los hombres de toga. De estos hombres, no bien conocidos ni bien juzgados, pero que por la índole misma de la profesión, que es de lucha, subliman todas las virtudes. Las características de la toga; la caballerosidad y la generosidad llegaron en Dato a un grado sublime, y callada y generosamente transmitió a sus discípulos su saber jurídico y sus virtudes. Este hombre—dice—nos roban hombres que se vuelven contra todo lo que representa orden, autoridad, civilización. No es posible dormir sin aborrazar, de frente, el problema que fué preocupación de toda su vida, para impedir que, en el futuro, se puedan reproducir estos crímenes. Fué—añadió—el hombre de los sentimientos generosos, que lo llevaron a desear mejoras para los pobres y para los humildes, el hombre de las grandes tolerancias. Recuerda a la atribulada familia, y dice que es voluntad de la Academia, que a ella llegue también el homenaje y que sepa que ahora, en el intenso del dolor, como más tarde, cuando el tiempo lo mitigue, dejando solo la melancolía de la honda pena, la Corporación, que se honró con que a ella perteneciera don Eduardo Dato, tendrá parte en esos sentimientos. Con grandes aplausos se acogió el notable y sentido discurso del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Piniés manifestó que su ajustado al Rey había encargado al Gobierno que expresara a la Academia su pesar por no poder asistir al acto, y dijo que si tal honroso encargo lo había cumplido como ministro, ya Dato, que había recibido todos los homenajes, le faltaba éste, el de los hombres de toga. De estos hombres, no bien conocidos ni bien juzgados, pero que por la índole misma de la profesión, que es de lucha, subliman todas las virtudes. Las características de la toga; la caballerosidad y la generosidad llegaron en Dato a un grado sublime, y callada y generosamente transmitió a sus discípulos su saber jurídico y sus virtudes. Este hombre—dice—nos roban hombres que se vuelven contra todo lo que representa orden, autoridad, civilización. No es posible dormir sin aborrazar, de frente, el problema que fué preocupación de toda su vida, para impedir que, en el futuro, se puedan reproducir estos crímenes. Fué—añadió—el hombre de los sentimientos generosos, que lo llevaron a desear mejoras para los pobres y para los humildes, el hombre de las grandes tolerancias. Recuerda a la atribulada familia, y dice que es voluntad de la Academia, que a ella llegue también el homenaje y que sepa que ahora, en el intenso del dolor, como más tarde, cuando el tiempo lo mitigue, dejando solo la melancolía de la honda pena, la Corporación, que se honró con que a ella perteneciera don Eduardo Dato, tendrá parte en esos sentimientos. Con grandes aplausos se acogió el notable y sentido discurso del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Piniés manifestó que su ajustado al Rey había encargado al Gobierno que expresara a la Academia su pesar por no poder asistir al acto, y dijo que si tal honroso encargo lo había cumplido como ministro, ya Dato, que había recibido todos los homenajes, le faltaba éste, el de los hombres de toga. De estos hombres, no bien conocidos ni bien juzgados, pero que por la índole misma de la profesión, que es de lucha, subliman todas las virtudes. Las características de la toga; la caballerosidad y la generosidad llegaron en Dato a un grado sublime, y callada y generosamente transmitió a sus discípulos su saber jurídico y sus virtudes. Este hombre—dice—nos roban hombres que se vuelven contra todo lo que representa orden, autoridad, civilización. No es posible dormir sin aborrazar, de frente, el problema que fué preocupación de toda su vida, para impedir que, en el futuro, se puedan reproducir estos crímenes. Fué—añadió—el hombre de los sentimientos generosos, que lo llevaron a desear mejoras para los pobres y para los humildes, el hombre de las grandes tolerancias. Recuerda a la atribulada familia, y dice que es voluntad de la Academia, que a ella llegue también el homenaje y que sepa que ahora, en el intenso del dolor, como más tarde, cuando el tiempo lo mitigue, dejando solo la melancolía de la honda pena, la Corporación, que se honró con que a ella perteneciera don Eduardo Dato, tendrá parte en esos sentimientos. Con grandes aplausos se acogió el notable y sentido discurso del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Piniés manifestó que su ajustado al Rey había encargado al Gobierno que expresara a la Academia su pesar por no poder asistir al acto, y dijo que si tal honroso encargo lo había cumplido como ministro, ya Dato, que había recibido todos los homenajes, le faltaba éste, el de los hombres de toga. De estos hombres, no bien conocidos ni bien juzgados, pero que por la índole misma de la profesión, que es de lucha, subliman todas las virtudes. Las características de la toga; la caballerosidad y la generosidad llegaron en Dato a un grado sublime, y callada y generosamente transmitió a sus discípulos su saber jurídico y sus virtudes. Este hombre—dice—nos roban hombres que se vuelven contra todo lo que representa orden, autoridad, civilización. No es posible dormir sin aborrazar, de frente, el problema que fué preocupación de toda su vida, para impedir que, en el futuro, se puedan reproducir estos crímenes. Fué—añadió—el hombre de los sentimientos generosos, que lo llevaron a desear mejoras para los pobres y para los humildes, el hombre de las grandes tolerancias. Recuerda a la atribulada familia, y dice que es voluntad de la Academia, que a ella llegue también el homenaje y que sepa que ahora, en el intenso del dolor, como más tarde, cuando el tiempo lo mitigue, dejando solo la melancolía de la honda pena, la Corporación, que se honró con que a ella perteneciera don Eduardo Dato, tendrá parte en esos sentimientos. Con grandes aplausos se acogió el notable y sentido discurso del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Piniés manifestó que su ajustado al Rey había encargado al Gobierno que expresara a la Academia su pesar por no poder asistir al acto, y dijo que si tal honroso encargo lo había cumplido como ministro, ya Dato, que había recibido todos los homenajes, le faltaba éste, el de los hombres de toga. De estos hombres, no bien conocidos ni bien juzgados, pero que por la índole misma de la profesión, que es de lucha, subliman todas las virtudes. Las características de la toga; la caballerosidad y la generosidad llegaron en Dato a un grado sublime, y callada y generosamente transmitió a sus discípulos su saber jurídico y sus virtudes. Este hombre—dice—nos roban hombres que se vuelven contra todo lo que representa orden, autoridad, civilización. No es posible dormir sin aborrazar, de frente, el problema que fué preocupación de toda su vida, para impedir que, en el futuro, se puedan reproducir estos crímenes. Fué—añadió—el hombre de los sentimientos generosos, que lo llevaron a desear mejoras para los pobres y para los humildes, el hombre de las grandes tolerancias. Recuerda a la atribulada familia, y dice que es voluntad de la Academia, que a ella llegue también el homenaje y que sepa que ahora, en el intenso del dolor, como más tarde, cuando el tiempo lo mitigue, dejando solo la melancolía de la honda pena, la Corporación, que se honró con que a ella perteneciera don Eduardo Dato, tendrá parte en esos sentimientos. Con grandes aplausos se acogió el notable y sentido discurso del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Piniés manifestó que su ajustado al Rey había encargado al Gobierno que expresara a la Academia su pesar por no poder asistir al acto, y dijo que si tal honroso encargo lo había cumplido como ministro, ya Dato, que había recibido todos los homenajes, le faltaba éste, el de los hombres de toga. De estos hombres, no bien conocidos ni bien juzgados, pero que por la índole misma de la profesión, que es de lucha, subliman todas las virtudes. Las características de la toga; la caballerosidad y la generosidad llegaron en Dato a un grado sublime, y callada y generosamente transmitió a sus discípulos su saber jurídico y sus virtudes. Este hombre—dice—nos roban hombres que se vuelven contra todo lo que representa orden, autoridad, civilización. No es posible dormir sin aborrazar, de frente, el problema que fué preocupación de toda su vida, para impedir que, en el futuro, se puedan reproducir estos crímenes. Fué—añadió—el hombre de los sentimientos generosos, que lo llevaron a desear mejoras para los pobres y para los humildes, el hombre de las grandes tolerancias. Recuerda a la atribulada familia, y dice que es voluntad de la Academia, que a ella llegue también el homenaje y que sepa que ahora, en el intenso del dolor, como más tarde, cuando el tiempo lo mitigue, dejando solo la melancolía de la honda pena, la Corporación, que se honró con que a ella perteneciera don Eduardo Dato, tendrá parte en esos sentimientos. Con grandes aplausos se acogió el notable y sentido discurso del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Piniés manifestó que su ajustado al Rey había encargado al Gobierno que expresara a la Academia su pesar por no poder asistir al acto, y dijo que si tal honroso encargo lo había cumplido como ministro, ya Dato, que había recibido todos los homenajes, le faltaba éste, el de los hombres de toga. De estos hombres, no bien conocidos ni bien juzgados, pero que por la índole misma de la profesión, que es de lucha, subliman todas las virtudes. Las características de la toga; la caballerosidad y la generosidad llegaron en Dato a un grado sublime, y callada y generosamente transmitió a sus discípulos su saber jurídico y sus virtudes. Este hombre—dice—nos roban hombres que se vuelven contra todo lo que representa orden, autoridad, civilización. No es posible dormir sin aborrazar, de frente, el problema que fué preocupación de toda su vida, para impedir que, en el futuro, se puedan reproducir estos crímenes. Fué—añadió—el hombre de los sentimientos generosos, que lo llevaron a desear mejoras para los pobres y para los humildes, el hombre de las grandes tolerancias. Recuerda a la atribulada familia, y dice que es voluntad de la Academia, que a ella llegue también el homenaje y que sepa que ahora, en el intenso del dolor, como más tarde, cuando el tiempo lo mitigue, dejando solo la melancolía de la honda pena, la Corporación, que se honró con que a ella perteneciera don Eduardo Dato, tendrá parte en esos sentimientos. Con grandes aplausos se acogió el notable y sentido discurso del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Piniés manifestó que su ajustado al Rey había encargado al Gobierno que expresara a la Academia su pesar por no poder asistir al acto, y dijo que si tal honroso encargo lo había cumplido como ministro, ya Dato, que había recibido todos los homenajes, le faltaba éste, el de los hombres de toga. De estos hombres, no bien conocidos ni bien juzgados, pero que por la índole misma de la profesión, que es de lucha, subliman todas las virtudes. Las características de la toga; la caballerosidad y la generosidad llegaron en Dato a un grado sublime, y callada y generosamente transmitió a sus discípulos su saber jurídico y sus virtudes. Este hombre—dice—nos roban hombres que se vuelven contra todo lo que representa orden, autoridad, civilización. No es posible dormir sin aborrazar, de frente, el problema que fué preocupación de toda su vida, para impedir que, en el futuro, se puedan reproducir estos crímenes. Fué—añadió—el hombre de los sentimientos generosos, que lo llevaron a desear mejoras para los pobres y para los humildes, el hombre de las grandes tolerancias. Recuerda a la atribulada familia, y dice que es voluntad de la Academia, que a ella llegue también el homenaje y que sepa que ahora, en el intenso del dolor, como más tarde, cuando el tiempo lo mitigue, dejando solo la melancolía de la honda pena, la Corporación, que se honró con que a ella perteneciera don Eduardo Dato, tendrá parte en esos sentimientos. Con grandes aplausos se acogió el notable y sentido discurso del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Piniés manifestó que su ajustado al Rey había encargado al Gobierno que expresara a la Academia su pesar por no poder asistir al acto, y dijo que si tal honroso encargo lo había cumplido como ministro, ya Dato, que había recibido

UNA ASAMBLEA

LOS RECAUDADORES DE HACIENDA

Anteayer se celebró en el salón de actos de la Asociación de empleados y obreros ferroviarios de España la sesión inaugural de la Asamblea de recaudadores de Hacienda.

LA "GACETA"

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolviera a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Oposiciones y concursos

Han sido aprobados los opositores números 640, don Santiago Jaraz Pérez, 2111; 214 (641), don Julio Suárez Díez, 1844; 647, don Manuel Blázquez Jiménez, 1513, y 648, don Francisco González Conejero, 3028.

Exposición Vázquez Díaz

Hoy miércoles, de tres a seis de la tarde, se verificará el barnizado de los cuadros que componen la Exposición Vázquez Díaz, instalada en la planta baja del palacio de Bibliotecas y Museos.

DEPORTES

El "Athletic" campeón de hockey

Representación castellana en el próximo campeonato de Santander.—En "tennis" los franceses vencen a los ingleses

HOCKEY.—Entre los tres partidos jugados para el campeonato de España, correspondió a la importancia del último un excelente juego, tanto del equipo barcelonés como del "Athletic Club".

FOOTBALL.—Dos grandes partidos se celebrarán los días 27 y 29 próximos, entre la "Unión Deportiva Racing", de Gijón, y el "Athletic Club", de Madrid.

En Castellón: JUJETER CLUB, de Barcelona. 4 tantos. Valencia F. C. 0

CARRERA A CAMPO TRAVIESA.—Con objeto de que Castilla esté representada en el VI Cross Nacional que en Santander se celebrará el próximo domingo, la Junta de la Cultural ha designado un equipo formado por los siguientes corredores culturales: Domínguez, Reliegos, Pina, Rodríguez Martínez, Rodríguez García, José Sánchez, Manuel Fernández, San Juan, Patallo, Serrano y Moreno.

AUTOMOVILISMO.—ROMA, 21.—Se ha publicado el reglamento para la Copa "Florio".

ATLETISMO.—SAN REMO, 21.—Se ha celebrado una importante manifestación atlética italo-francesa, que ha obtenido un brillante éxito.

LAWN TENNIS.—LONDRES, 21.—En la última prueba del desafío de "tennis" entre los equipos londinense y parisiense, este último, formado por los jugadores Gobert y Laurentz, ganó al equipo inglés, jugado por Mavrogordato y Beachich, por 6-3, 9-7, 6-1.

GRANDES FIESTAS DE PASCUAS EN SAN SEBASTIÁN

IMPORTANTES CARRERAS DE CABALLOS

Cinco Reuniones.—200.000 pesetas de Premios. Domingo 27 de marzo.—Lunes 28 de marzo. Domingo 3 de abril.—Jueves 7 de abril. Domingo 10 de abril

Conferencia del señor Bellido

LOS NUEVOS MATADEROS

Ayer, a las once y media de la mañana, dió una notable conferencia a los que han venido de Barcelona, con objeto de visitar el nuevo Matadero, el director arquitecto de este establecimiento, don Luis Bellido.

El patio de cristales, convenientemente dispuesto, estaba lleno. Asistieron los concejales del Municipio barcelonés que acompañan a los excursionistas, el jefe de ceremonial, señor Puig Domenech, y varios periodistas catalanes.

Presidió el alcalde interino de Madrid, señor Álvarez Villamil, quien dirigió un saludo a los vecinos del Ayuntamiento de Barcelona que habían venido a la capital, teniendo un especialísimo recuerdo para las autoridades municipales de aquella población.

Expresó el señor Villamil el agrado con que siempre el Concejo madrileño acogía a los huéspedes de las distintas regiones hacia las cuales el pueblo de Madrid guarda una verdadera admiración, sobre todo a quienes viven con, como en estos momentos, hijos de una de las regiones más industriales de España.

A continuación presentó al orador, de quien hizo merecidos elogios. El arquitecto, señor Bellido, con la venia del alcalde, empezó diciendo que era un modesto artífice del lápiz y de los ladrillos.

Su conferencia, pues, sin galas oratorias, sería una prolongación de las conversaciones que anteayer inició al recorrer con los visitantes las dependencias del nuevo Matadero.

Explica los antecedentes hasta el momento en que recibió el encargo de hacer un proyecto, llevado con mucha lentitud, la cual no ha sido perjudicial, porque en este tiempo ha podido ver los mejores establecimientos análogos del extranjero y adquirir noticias y observaciones conducentes al mejor acierto en la ejecución del proyecto iniciado.

Explica las diferentes clases de Mataderos, diciendo que los dos mejores modelos son el alemán y norteamericano, más perfecto el europeo por dedicar una gran atención a la inspección sanitaria de las reses, en tanto que el sistema americano tiende a sacrificar el menor tiempo el número mayor de reses posible, sin tener elementos para realizar una inspección escrupulosa.

Se extiende en consideraciones acerca de los mataderos franceses y belgas, y después delante de unos grandes cuadros con la perspectiva del Matadero y el detalle de los distintos locales, va señalando los puntos en que se ha podido comprobar las ventajas del sistema adoptado.

Se detiene especialmente en la importancia capital de que el mercado y el Matadero estén unidos para evitar dificultades de transporte y gasto duplicado de construcciones.

El Ayuntamiento de Madrid convoca a los artistas españoles a un concurso para premiar y elegir dos carteles anunciadores de las fiestas que han de celebrarse en esta Corte durante el próximo mes de mayo, con arreglo, entre otras, a las siguientes bases:

El tamaño de los carteles será de 1,15 por 1,75 metros. En ellos se emplearán, como máximo, cuatro tintas planas, considerándose el negro como color, y los trabajos serán ejecutados por cualquier procedimiento pictórico adaptable a la litografía, excepto el pastel.

Los carteles se presentarán con una lema que corresponderá al que figura en un sobre cerrado, en el que se contenga el nombre y apellidos del autor y su punto de residencia. El Jurado otorgará dos premios: uno de 1.000 pesetas y otro de 500.

El cartel que obtenga la concesión del primer premio será reproducido a su tamaño, sirviendo de cartel mural para ser enviado como propaganda a todas las capitales de provincia y principales poblaciones de España y extranjero. El agraciado con el premio segundo se reproducirá en tamaño más reducido, a fin de que constituya un cartel manuable, que pueda ser fácilmente enviado a todos los pueblos de la Península, para por todos ellos extender en forma adecuada, la propaganda.

Los carteles premiados quedarán de propiedad del Ayuntamiento, entendiéndose que, en todo caso, los artistas que acudan a este concurso aceptarán y respetarán el fallo del Jurado.

Los carteles deberán ser presentados con bastidor en el negociado primero del Ayuntamiento hasta el día 10 de abril próximo, a las doce del día, en que quedará cerrado el concurso, entregándose a los concursantes el oportuno recibo, pero sin que éste implique la admisión al concurso del trabajo, extremo que sólo al Jurado corresponde decidir.

Con los carteles admitidos por el Jurado se formará una exposición, cuyo lugar y horas de visita se anunciará en la Prensa oportunamente.

En ningún caso el Jurado podrá dividir ni alterar los premios; pero si declarara desierto, si los trabajos presentados al certamen no fueran acreedores a las recompensas propuestas.

NOTICIAS

ACCION CATORCE DE LA MUJER.—Hoy miércoles, a las once y media de la mañana, Otrero de Estudios, por don Francisco Morán; por la tarde no hay clase de Bibliografía ni de Apologética.

Atácticos. Vuestra cura radical, Agua de Corconte.

UN INVENTO ESPAÑOL.—En el estanco de la Real Casa de Campo, y con la expresa autorización de su majestad el Rey, se han efectuado las pruebas de un salvavidas insumergible, del que es autor un modesto obrero español, mecánico electricista, llamado Fernando López Sáinz.

Las pruebas de estabilidad fueron tan satisfactorias, que en el propio lugar en que se celebraban encontró Fernando López un capitalista que se le ofreció para explotar el útil invento.

Para empapelar, Cañizares, 14. T. 2.204 M.

Vigilias. Una taza de manzanilla «Espigadora» después de la comida asegura una agradable digestión. Venta, farmacias y coloniales.

El dolor de muelas desaparece con DENTIL CESAR. Precio, 0,30. Depósitos: Pérez Martín y E. Durán.

En Toledo ha fallecido la señorita doña Carolina García y Gufo, hermana de nuestro corresponsal administrativo, don Ignacio, al que enviamos, así como a toda su familia, nuestro más sentido pésame.

PLAZA DE TOROS.—Hoy miércoles, de nueve a una de la mañana, y de dos y media a ocho de la tarde, se han de recoger del despacho de la nueva Empresa, Tetuán, 5, los abonos a delanteras, filas, tabloncillos y balconcillos de grada, delanteras, filas, tabloncillos y balconcillos de andanada y palcos.

Un reparto de premios

LOS NORMALISTAS DE LEIRIDA

Con gran brillantez se ha celebrado en Lérida el reparto de premios del concurso escolar organizado por las Asociaciones Marianas de Normalistas.

Presidió el acto el delegado regio de Primera enseñanza, doctor Arnaldo. El padre Ruiz Amado, ostentando la representación del Prelado, aquel día ausente, pronunció el discurso inaugural, elevado en la idea y sencillo en la expresión, verdadera pieza maestra, de gran valor pedagógico.

Aplaudió la iniciativa del certamen, y demostró la eficacia de las recompensas, criticando la teoría de Kant, en la cual el cumplimiento del deber por el deber es una frase bella, pero nada más que una frase. El niño es el hombre en miniatura, y no hace bueno por naturaleza, necesitando el educador utilizar unas veces la voz del deber, otras la esperanza del premio o el temor del castigo, y, sobre todo, ofrecer al niño, con su ejemplo, un espejo vivo donde pueda este mirarse.

El padre Ruiz Amado fué aplaudidísimo. Leyó el secretario del Jurado, señor Carbonell, una interesante Memoria, y después de abrir las plicas, proclamó los nombres de los premiados, que fueron 35.

El presbítero don Ramón Reig dió las gracias en nombre de los organizadores a cuantos con su presencia dieron realce al acto, felicitó a los alumnos laureados y rogó al doctor Arnaldo que cerrara el acto con unas cuantas palabras.

Correspondió a la invitación el presidente, y éste, con elocuencia, pronunció el discurso final, por el que escuchó numerosas felicitaciones.

DE ASOCIACIONES.—Los maestros de primera enseñanza no oficial de Coruña se han constituido en Asociación, eligiendo la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Carlos Serrano Carreño; vice, don Eduardo Paríña Alonso; secretario, don Andrés A. Busto Sardiña; tesoro, don Delfonso Mosquera Fornos; contador, don Enrique Álvarez López; bibliotecario, don Santiago Cabanillas Moreira; vocal primero, don Antonio Barrera Durán; vocal segundo, don Manuel Chafín Sánchez.

GRUPOS ESCOLARES.—Con la solemnidad propia de las inauguraciones oficiales de obras, se ha celebrado el acto de poner la primera piedra para la construcción de tres escuelas en Ciudad Real.

El edificio de San Antón servirá para niños y niñas, separados en escuelas graduadas, con magnífica construcción y espaciosos jardines. Cada escuela será capaz para 164 alumnos, tendrá galería cubierta para recreo, patio enarenado para juegos, cuatro aulas, guardarropa, lavabos, biblioteca, museo, enfermería y baños.

La escuela de la Poblachuela será mixta, tendrá dos aulas para 40 alumnos cada una, y la tercera, con dos fachadas y 1.759 metros de superficie para edificación, se denominará de Hernán Pérez del Fulgar, y en ella recibirán instrucción 162 alumnos.

Se nombran maestras sustitutas: de la escuela de Puntal de Neda (Coruña), a doña María Rodríguez Pita; de la de Feda (Oleiros), a doña Virginia García Rodríguez; de la de Trujillos (Badajoz), a doña Luisa Lillo de Maya, y de una escuela de Valencia a doña Carmen Ribes.

Se nombra, con carácter interino, profesora especial de Corte y confección de prendas de las escuelas de adultas de Salamanca a doña Manuela Palencia.

Se concede la excoelencia a doña Carmen Subija Arco, maestra de Calahorra (Logroño); a doña Isabel Arias Vázquez, de Ricosastón (Oviedo); a doña Dolores Hermida Rey, de Chafín (Pontevedra); a doña María Asunción Prendes, de Abano (Oviedo); y a don Germán Fernández, de Teo (Coruña).

Se conceden tres meses de licencia a doña María de Mediavilla Gamir, maestra de Sollana (Valencia).

Se desestima recurso de alzada interpuesto por el maestro interino que fué de Garrucha (Almería), don Pedro José Román González, contra acuerdo de la sección administrativa que lo separó del cargo, por abandono de destino.

Se separa del servicio por un año, con pérdida de la escuela, a doña Obedilia Bayo Baquero, maestra de Cádiz (Orense), y a doña Dolores Morán Cordero, de Benllera (León).

Se declaran incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública a don José Barranco, maestro de Alcolea del Río (Sevilla); a don Víctor Ballester, de Puebla de Benaferr (Castellón); a doña Juana Moragón, de Pozuelo (Albacete); a doña Rosalía Prado, de Chillón (Ciudad Real); a doña Visitación Cordero, de Medina de las Torres (Badajoz); a doña Carmen Ramos, de Carraoedón (Pontevedra); y doña María Osunbe, de la granada de niñas El Bontillo, de Albacete.

LOS TOROS

EL CARTEL DE ABONO

La nueva Empresa de la Plaza de Toros abre un abono a siete corridas de toros. La Empresa cuenta con las ganaderías siguientes:

Hijos de don Felipe de Pablo Romero, marqués de Guadalest, hijos de don Eduardo Miura, marqués de Melgarejo, don Félix Moreno, antes Sallitillo; don José Bueno, antes Albesardera; duque de Veragua, viuda de Soler, don José de Palma Blanco, duque de Concha y Sierra, herederos de don Esteban Hernández, don Juan Hermpeles, antes Contreras; duque de Tovar, don Antonio Flores, antes Braganza; don Matías Sánchez, antes Trespalacios; don Antonio Flores Llago, antes Garvey; don Celso Cruz de Castillo.

Don Graciliano Pérez Tabernero, don Florantino Sotomayor, don Rufino Moreno Santamaría, don Félix Gómez (nueva cruz), don Narciso Darnaudo, antes Gregorio Campos; don Andrés Sánchez, antes Arribas; don Tomás Pérez de la Concha, don Francisco Trujillo, marqués de Llen, herederos del excelentísimo señor marqués de Villagodio, Gallardo hermanos, antes Sales; conde de Santa Coloma, don Luis Rameriz Cívico, don José García (Ales) y don Felipe Montoya, antes Cañadabanda.

En dichas corridas alternarán los diestros que a continuación se mencionan: Francisco Martín Vázquez, Luis Freg, Francisco Madrid, Alfonso Cela, Celita; Julián Sáiz, Saleri II; Pedro Cerranza, Alcañón II; Diego Mazquiarán Fortuna; Ricardo Anlló, Nacional; Manuel Varé, Varellito; Domingo González, Dominguito; José Roger, Valencia; Manuel Jiménez, Chichuelo; y Manuel Granero.

José Gárate, Limeño; Matías Lara, Larita; Angel Fernández, Angelete; José Flores, Camaró; Francisco Díaz, Pacorro; Juan Luis de la Rosa, Bernardo Muñoz, Carnicerito; Emilio Méndez, Bernardo Castiellas; José Gómez, Josepito de Málaga.

Más altos cargos provistos

INSTRUCCION PUBLICA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Ha sido nombrado director general de primera enseñanza, don Felipe Lazcano.

El ministro manifestó que para representar oficialmente a España en el Congreso de segunda enseñanza, que se va a celebrar en breve en París, había designado a los señores Aguiar y Rogorio Sánchez, catedráticos de Madrid, y al señor Alonso de Armijo, director del Instituto de Burgos.

Esta Comisión es completamente honorífica, y carece en absoluto de subvención. El señor Aparicio ha dado orden para que se expongan las listas de los ordenanzas del ministerio, aprobados en las últimas oposiciones.

Ya están acordados el nombramiento del nuevo subsecretario de Instrucción Pública, a favor de don Juan José Romero Martínez, diputado a Cortes por Jerez, y el de inspector general de primera enseñanza, a favor del conde de Pinofiel, en la vacante producida por renuncia del señor Garrido.

Terminó el ministro diciendo que ahora se estaba ocupando con el de Hacienda en estudiar la forma de incluir en el presupuesto prorrogable el crédito de diez millones de pesetas acordado para completar la nueva plantilla del Magisterio.

GRACIA Y JUSTICIA

NOMBRAMIENTOS DE JUECES

Han sido nombrados: Juez de primera instancia de Castellón, don Agustín Bullón Fernández; del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, don Rafael Muñoz; de Granollers, don Mariano Merin Buitrago, y de Torrecilla de Cameros, don Bernardo Rivas, aspirante a la judicatura con el número 97 en la escala del Cuerpo.

FOMENTO

EL PROBLEMA FERROVIARIO

A una Comisión de accionistas de las diversas Compañías ferroviarias que visitó ayer el señor Clerva para pedirle que expusiera claramente su actitud ante el problema ferroviario, contestó el ministro que, dada su historia y modo de pensar en todos los problemas económicos de España, merecía la confianza de que habrá de inspirarse en el respeto de todos los derechos para impulsar la vida nacional. Por tanto, espera el señor Clerva que nadie se dejará arrastrar por quienes intenten aprovecharse de las circunstancias para realizar especulaciones con perjuicio de la vida económica del país.

El ministro recibió también ayer a una Comisión de ganaderos, que fué a hablarle de asuntos relacionados con la lana y el cuero, y a pedirle que no suban los derechos de degüello de reses, lo que daría lugar a que subiera la carne.

INGENIEROS PREMIADOS

Por el ministro de Fomento, y a propuesta del Consejo de Obras públicas, han sido adjudicados los tres premios honoríficos instituidos por real orden de marzo de 1918 para distinguir a los ingenieros de caminos que hayan realizado durante el año labor más intensa y eficaz dentro de su profesión. Los tres premios correspondientes al año 21 han sido adjudicados a don Manuel Mauguier, don Manuel Lorenzo Pardo y don Antonio Valenciano.

LA DELEGACION DE POSITOS

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo delegado regio de Positos, don Federico Loygorri, dándosele el saliente, señor Calderón Ozores.

AGRICULTORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco. Informes en la Confederación Nacional Católica-Agraria, calle Amor de Dios, 4, segundo, Madrid. Esta Confederación ha sido nombrada Delegación de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, creada por real decreto de 9 de septiembre de 1919.

EL TRIUNFO DE CHRISTUS

La grandiosa película religiosa que sugestiona a los católicos por su divino arte y belleza, se proyectará únicamente en Cinema X (Noviciado), el Sábado de Gloria y domingo, a petición de infinidad de gente que se ha quedado sin verla por falta de localidades.

ADMINISTRACION DE EL DEBATE

HORAS DE OFICINA. Mañana 9 a 1. Tarde 3 a 7.

BANCO DE ESPAÑA

EMPRESTITO DE MARRUECOS, 6 POR 100, 1910

Conforme a las instrucciones recibidas del Banco de Estado de Marruecos, este de España pone en conocimiento del público que el pago de los intereses y amortización de las obligaciones del empréstito al Gobierno Imperial de Marruecos, 5 por 100, 1910, queda establecido provisionalmente, y hasta nuevo aviso, con arreglo a las siguientes bases.

Primera. Los cupones que vencerán en primero de abril próximo y los vencidos en primero de octubre último, así como los títulos amortizados en los sorteos de primero de agosto y primero de febrero pasados, de cualquier numeración que sean unos y otros, se satisfarán en pesetas españolas, descontándose del importe de los cupones el 5,50 por 100 por impuesto de utilidades. Respecto de los títulos amortizados, también se descontará el 5,50 por 100, pero sobre la prima de amortización o sea sobre la diferencia entre el cambio de la última cotización oficial y el valor nominal de las obligaciones.

Segunda. El pago de los cupones de vencimientos anteriores, así como el de los títulos amortizados en otros sorteos, habrá de acomodarse a las instrucciones que se dictaron para sus respectivos vencimientos.

Tercera. La presentación de cupones y títulos se verificará en factura duplicada; y Cuarta. Estas condiciones podrán ser modificadas en lo sucesivo conforme a nuevas instrucciones que se reciban, puesto que el Banco de España sólo es, en el servicio de que se trata, un agente ejecutor.

Las personas que tengan obligaciones de este empréstito en depósito en las cajas del Banco no tienen, de hoy en adelante, necesidad de pedir por él, en cada vencimiento, el libro de sus cupones, puesto que las disposiciones acordadas permiten continuar en la normalidad y que el Banco proceda en tiempo oportuno a la corta general de todos los cupones y a poner a la disposición de los depositantes, desde la fecha del vencimiento, un libramiento para hacer efectivo su importe, siempre que no den aviso en contrario.

Madrid, 21 de marzo de 1921.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

BIBLIOGRAFIA

Las conferencias en San Ginés

Acaban de ponerse a la venta las que, sobre el tema La fraternidad cristiana, dió esta Cuaresma el Magistral de Valencia, de las cuales dimos ligeros extractos en nuestro periódico. Al éxito obtenido por el ilustre conferenciante seguirá el éxito editorial. Precio, cuatro pesetas. De venta en todas las librerías y en casa del editor, Bruno del Amo, Toledo, 72, Madrid.

Guía de la industria

y de la exportación alemana. Un tomo, tamaño grande; 400 páginas, con índice en español y láminas en colores. PRECIO: PESETAS 7. INDUSTRIA-CATALOGO, STUTTGART ALEMANIA, KORNBERGSTR., 28

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE El Galloro

de Villaviciosa (Asturias)

SALMÓN ALBO

Indispensable para las Vigilias de Semana Santa que permite tener inmediatamente un exquisito plato de pescado a la vinagreta, mayonesa, tomate, etc. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

EPILEPSIA

ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las PASTILLAS ANTEEPILEPTICAS de OCHOA

EL TRIUNFO DE CHRISTUS

La grandiosa película religiosa que sugestiona a los católicos por su divino arte y belleza, se proyectará únicamente en Cinema X (Noviciado), el Sábado de Gloria y domingo, a petición de infinidad de gente que se ha quedado sin verla por falta de localidades.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispasmodico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Para satisfacer NUESTROS FAVORECEDORES DURANTE ESTA EPOCA DE CARESTIA, HEMOS FABRICADO UN NUEVO ESTUCHE CON 50 CARTAS (195 por 140 MM. LIMETROS) EN PAPEL TELAT Y 50 SOBRES, FORRADOS, DE EXCELENTE CALIDAD, AL PRECIO EXCEPCIONAL DE 3 PESETAS 90 CENTIMOS. PARA ENVIO, CERTIFICADO, AGREGAD 0,50. No se contestan consultas que no traigan franqueo para la contestación. L. ASÍN PALACIOS Preciados, 23.—MADRID

ADHESIONES UNION CIUDADANA

Como recordarán nuestros lectores, esta benemérita institución hizo un llamamiento...

Con este motivo, y correspondiendo a esa patriótica invitación, se van recibiendo adhesiones...

Quiosco de EL DEBATE calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS. DÍA 23.—Miercoles Santo.—Ayuno. Santos Amós, profeta; Benjamín, diácono y mártir; Teodoro, Anselmo y Félix, mártires; Benozato, Oisipo, y Santa Cornelia y Balbina, mártires.

(Isabel la Católica); a las ocho, en las iglesias de la Encarnación y del Santísimo Cristo de la Salud. Capilla del Ave María.—A las ocho, misa de comunión...

Nuestra Señora de los Dolores, el Salvador y San Nicolás, Santa Cruz y San José, Iglesia de la Concepción, Pontificia, Santísimo Cristo de la Salud, San Manuel y San Benito, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón...

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL 23. Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitales de Intendencia don José Cuficoy y don Urbano Guinera...

SUCESOS

ATROPELLADOS. El «auto» 493 O, propiedad del marqués de Tevega, que iba conducido por el chófer Antonio Amador Martín, atropelló en la calle de Bravo Murillo al niño de ocho años Julián López Carrascosa...

Velasco Fernández, el cual con un recibo falso de un cliente de una librería sita en el 13 de la citada plaza, trató de retirar varios libros. EL LIBRERO HA MANIFESTADO QUE DÍAS ATRAS FUÉ VÍCTIMA DE UN TIPO ANÓLOGO.

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE

Don Salustio Regueral y Bailly DOCTOR EN DERECHO Falleció en Madrid el día 21 de marzo de 1921

Ampliaciones ópticas. DUBOSC OPTICO. GAFAS Y LENTES con cristales finos, para la conservación de la vista.

SANDALO PIZA Mil pesetas. al que presente Cápsulas de Sándalo mejoradas que las del doctor Piza...

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

CAFES EL MEJOR SUPTIDO PRECIOS MODERADOS. IMAGENES ORFEBRERIA RELIGIOSA. METALURGICA BARQUILLO, 30

AGUAS MINERALES. LIBERTAD, 2. Venta al por mayor y menor de todas las aguas minerales extranjeras que concurren al mercado.

POLIGRAFO «LABLANCA» Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera...

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias. Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu...

Servicios de la Compañía Transatlántica. LINEA DE CUBA-MEJICO. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz.

Table with financial data: Balance 1919, Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior, Reservas técnicas, etc.

Ladrillos refractarios TUBERIA DE CRES Fabrica: PACIFICO, 12 TELEFONO 17-65 M.

Anuncios breves y económicos. COMPRA. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1880 a 1874. CRUZ, 1, Madrid.

Folleton de EL DEBATE (19)

LAS GAVIOTAS

Novela original de PIERRE LHANDÉ Traducción castellana de RAFAEL ROTLLAN

En una capilla, bajo cuyas cintras, azul y oro, fulgía, como una estrella, la luz de la lámpara sacramental. Las enfermeras se arrodillaron, formando filas a uno y otro lado de la mesabotica.

La hermana lega cerró las puertas. A la visión celeste sucedió la terrenal. Tras la aparición fugitiva del altar, de las flores, de las columnas frías y las altas naves, del dulce fulgor de la lámpara...

de su barrio, Paradis (Paraiso), sin pensar en el pungente contraste entre la palabra y la realidad evocadoras del «cielo» y del «infierno». La solícita asistencia del Calvario. Aniviaba los sufrimientos de la infeliz. Pero su mal era de los que si disminuyen la velocidad de sus progresos no se detienen nunca.

puntos blanquecinos, líneas azules o negras, vetas marmóreas de un verde purulento, cavernas sombrías, y entre labios deshilachados, de carne elasticitades de fustes lividos o ensangrentados! Los dos ojos, sin luz, morados, fuera de las órbitas vacías, colgaban sobre los párpulos, como dos huevos de paloma.

cubeta, descotada por uno de los bordes, ella inyectaba con la mano derecha, mediante una jeringuilla, agua templada en las cavidades ulcerosas, limpiándolas cuidadosamente. Con la mano izquierda aplicaba taponamientos de algodón hidrófilo para impedir que el agua tibia pasase a la garganta y a las mucosas.

(Continuará)